



# Agricultura



Boletín

# Estadístico Forestal

Marzo  
2024

# 9

Edición







Boletín  
**Estadístico** —  
— **Forestal**

Marzo  
2024

**90**  
Edición

Boletín



**Estadístico** —  
**Forestal**

Marzo  
2024

9<sup>o</sup>

Edición



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>1</b>
<b>Estadísticas</b> .....	<b>3</b>
<b>Evolución de la cifra de plantaciones forestales comerciales</b> .....	<b>3</b>
Indicador del plan nacional de desarrollo: áreas con reforestación comercial: 40.000 Hectáreas nuevas 2022-2026.....	<b>4</b>
Área plantaciones forestales comerciales .....	<b>5</b>
Área por regiones y núcleos .....	<b>6</b>
Especies por zonas de aptitud.....	<b>7</b>
Edad de las plantaciones .....	<b>9</b>
Madera movilizada m <sup>3</sup> .....	<b>10</b>
Tipo de producto de la madera movilizada (m <sup>3</sup> ) .....	<b>14</b>
Tipo de transporte de la madera movilizada (m <sup>3</sup> ) .....	<b>14</b>
Volumen de flora no maderable movilizada (guadua) (m <sup>3</sup> ) .....	<b>15</b>
Tipo de productos obtenidos de flora no maderable (guadua) .....	<b>17</b>
Cantidades y tipo de transporte de la flora no maderable movilizada diferente de guadua (kg y unidad) .....	<b>17</b>
Balanza comercial .....	<b>19</b>
Exportaciones 2023 / 2022 .....	<b>20</b>
Importaciones 2023 / 2022 .....	<b>24</b>

**La integración coherente de la información ambiental y económica en Colombia: cuenta ambiental y económica de flujos del bosque (cae-fb)..... 29**

Introducción..... 29

Referencias: ..... 40

**El pacto intersectorial por la madera legal en Colombia - pimlc aliado estratégico de Interzum Bogotá, la feria para la innovación de la industria del mueble y la madera41**



# Presentación

Es muy gratificante presentarles la novena edición del Boletín Estadístico Forestal, una fuente de información que ofrece una visión actualizada de las cifras del Sector Forestal en nuestro país. En esta edición, exponemos una recopilación exhaustiva de información sobre las plantaciones forestales con fines comerciales, la movilización de madera y de guadua, así como el comportamiento en el comercio exterior de las cifras clave de partidas arancelarias relacionadas con la exportación e importación de productos maderables con corte de diciembre de 2023.

Se presenta la evolución de las áreas con plantaciones forestales comerciales y sistemas agroforestales, así como su dinámica de registro que genera cambios en los períodos anteriores, actualizados en cada edición de este Boletín Estadístico Forestal. Este panorama es dinámico y cambiante debido a que las plantaciones pueden ser aprovechadas y disminuir hectáreas, mientras que de manera simultánea otros establecimientos pueden aumentar por nuevas áreas efectivamente sembradas o por la actualización de los registros, reflejando así la constante transformación del sector forestal.

Es así como, para diciembre de 2023, se presentó un total de áreas con plantaciones forestales en Colombia de 551.345 hectáreas, siendo Vichada (20,92%), Antioquia (20,91%) y Meta (12,6%), los departamentos con mayor participación porcentual; mientras que las nuevas plantaciones generadas en el año 2023 alcanzaron la suma de 7.474 hectáreas con

Vichada (60,6%) y Meta (28,9%) como los departamentos más representativos. Además de presentar la distribución geográfica de estas plantaciones y por zonas de aptitud forestal, se muestra la edad de las plantaciones y las especies predominantes en la reforestación comercial.

En cuanto a la movilización de madera, los datos provienen tanto de plantaciones comerciales (obtenidas de los registros administrativos del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA) y del bosque natural y de plantaciones protectoras (obtenidas de la plataforma VITAL), consolidadas gracias al trabajo conjunto realizado con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. En ese orden de ideas, durante el año 2023 se registró la movilización de 3.068.104,7 m<sup>3</sup> de madera, destacándose la participación del 76% de madera procedente de plantaciones forestales comerciales. Los cuatro departamentos que concentraron el 61,2% del total de la madera movilizada en el país fueron Antioquia, Cauca, Valle del Cauca y Nariño con el 26,9%, 14,6%, 12,7% y 6,8% respectivamente. En el texto, también se muestran los tipos de productos movilizados y los medios de transporte utilizados. Por otra parte, para el mismo período, la movilización de guadua alcanzó los 556.255 m<sup>3</sup>, siendo Quindío con el 23,05% y Antioquia con el 18,97% los departamentos más representativos.

Con respecto al comercio exterior, se presenta la balanza comercial en términos de dólares del sector maderero y de muebles de madera, el cual, mantiene su balanza deficitaria pero un 39,2%



menos deficitaria comparada con el año 2022. La balanza comercial del sector madera y muebles de madera para el capítulo 44 y el grupo de partidas 9403 - 9406, en términos de valor en dólares, presenta variaciones en cada uno de sus dos componentes; puntualmente las exportaciones presentan una disminución en 5,1% mientras que las importaciones disminuyeron en 31,7% al compararse con el año 2022.

Esta edición del Boletín Estadístico Forestal también presenta un interesante artículo de divulgación realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos del Bosque (CAE-FB) para integrar datos ambientales y económicos. Esta cuenta se basa en el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), que combina el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Marco Central (SCAE-MC) y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Contabilidad de los Ecosistemas (SCAE-CE). Se comparten los principales elementos conceptuales del SCAE-MC que sustentan su producción, las generalidades metodológicas, los resultados, y las potencialidades y consideraciones para el uso correcto de la operación estadística.

También, cuenta con un comunicado de prensa realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) relacionado al Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia (PIMLC), evento que se llevó a cabo del 14 al 17 de mayo de 2024 y contó con la participación del PIMLC, una iniciativa público-privada multiactor liderada por el MADS, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), la Federación Nacional de Industriales de la Madera (FEDEMADERAS) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF Colombia).

En resumen, esta edición del Boletín Estadístico Forestal es una fuente completa y útil de información sobre el sector forestal. Les invitamos a explorar los datos, artículos y perspectivas presentados aquí y a unirse a nosotros en el esfuerzo por fortalecer y promover las plantaciones forestales, los arreglos agroforestales y silvopastoriles para un futuro más sostenible y próspero en el campo colombiano.

**Martha Carvajalino**

**Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural**



# Estadísticas

## EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

Recordando:

- La fuente oficial para actualizar la información relacionada con este indicador es el Boletín Estadístico Forestal y a su vez éste es el insumo para el reporte en el aplicativo de SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación DNP.
- La cifra de nuevas áreas establecidas con plantaciones forestales comerciales está conformada por todas aquellas plantaciones realizadas por iniciativas públicas y/o privadas, debidamente registradas ante la entidad competente (Instituto Colombiano Agropecuario - ICA) o en su defecto por la información de las bases de datos de registros administrativos de diversas entidades que lo reporten (FINAGRO-GREMIOS).

A continuación, se presenta la evolución de las plantaciones forestales con fines comerciales con corte a diciembre de 2023, compuesta por las áreas establecidas de plantaciones forestales comerciales, adquirida por el trabajo articulado para la consolidación de las estadísticas forestales.

Se enfatiza en la particularidad de la variable “Área plantada”, relacionada con el dinamismo y el cambio de la información entre cada una de las

publicaciones de los boletines estadísticos, los cuales obedecen principalmente a dos factores; el primero a una situación propia de los tiempos del registro de las plantaciones ante la entidad competente ICA, y la inclusión de los descuentos por las cosechas de las áreas registradas, y el segundo, a la nueva información generada por las diferentes entidades ejecutoras de proyectos asociados con el establecimiento de nuevas áreas de plantaciones forestales y sistemas agroforestales comerciales, por lo que se debe estar actualizando semestralmente este indicador para todos los períodos reportados.

Es pertinente mencionar que las áreas registradas como árboles aislados y cercas vivas son excluidas, teniendo en cuenta que la información se centra en la evolución semestral relacionada con el total de áreas establecidas con plantaciones forestales y sistemas agroforestales comerciales con corte a diciembre de 2023 (Figura 1); por otra parte, se recalca que estos datos son totalmente dinámicos, los cuales seguirán siendo actualizados en cada Boletín Estadístico Forestal.

Figura 1 . Evolución del área plantada



Fuente: MADR DCAF

## INDICADOR DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: ÁREAS CON REFORESTACIÓN COMERCIAL: 40.000 HECTÁREAS NUEVAS 2022-2026

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia potencia mundial de la vida” se plantea el establecimiento de nuevas plantaciones forestales con fines comerciales con una meta de 40.000 ha para el cuatrienio. Para la vigencia 2023 la meta parcial del establecimiento era de 10.000 ha de plantaciones. Como resultado del ejercicio y teniendo en cuenta la información recolectada, el resultado fue de 7.474 ha de nuevas plantaciones forestales para diciembre de 2023, lo que representa un 74,7%. (Tabla 1)

Tabla 1. Avance Semestral en Sinergia

Avance en SINERGIA	
Año Base 2022	541.899
Semestre I 2023	0
Semestre II 2023	7.474
Semestre I 2024	-
Semestre II 2024	-
Semestre I 2025	-
Semestre II 2025	-
Semestre I 2026	-
Semestre II 2026	-

Fuente: Finagro-ICA. Cálculos Propios

## ÁREA PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

La consolidación de información de plantaciones forestales comerciales arroja como resultado un área plantada de 551.345 hectáreas con corte a diciembre de 2023. Esta cifra se obtiene al analizar los cruces de bases de datos de los registros administrativos de las diferentes fuentes de información (ICA, FINAGRO, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, Federación Nacional de Cafeteros – FNC y FEDECACAO). Es importante precisar que los datos son dinámicos y pueden cambiar en el tiempo debido a factores como: 1) Cosecha de las plantaciones forestales comerciales. 2) Establecimiento nuevas áreas de plantaciones o 3) Actualización del registro de hectáreas en bases de datos de años anteriores de las distintas fuentes de información.

La distribución porcentual por departamento relaciona el área sembrada con plantaciones forestales comerciales, siendo los departamentos de Vichada, Antioquia y Meta con 20,92%, 20,91% y 12,6% respectivamente los de mayor participación (Tabla 2); al precisar la información de la octava edición del boletín estadístico, se identifica que la estructura cambió la posición de relevancia de Vichada y Antioquia con una mínima diferencia de 0,01%.

De las 551.345 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, 402.221 se encuentran registradas ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, lo que nos indica que 149.124 hectáreas pertenecientes a diferentes proyectos de reforestación comercial aún no han efectuado el registro de plantación, conforme lo ordenado en el Decreto 2398 de 2019 del MADR.

Sea el momento para hacer un sentido llamado a los Reforestadores del país y a los diferentes programas de fomento para que efectúen el trámite de registro de plantación forestal comercial, sistemas agroforestales y plantación forestal con certificado de incentivo forestal CIF, que hayan sido establecidas antes del 31 de diciembre de 2019 y que no se encuentren registradas, antes del 31 de diciembre del año 2025 tal como lo establece el decreto 1879 de 2021 del MADR.



Tabla 2. Área de plantaciones forestales comerciales por departamento a diciembre 2023

Departamento	Area Sembrada (ha)	%
Vichada	115.361	20,92%
Antioquia	115.300	20,91%
Meta	69.264	12,6%
Cordoba	35.681	6,5%
Caldas	28.736	5,2%
Valle del Cauca	27.388	5,0%
Cauca	26.308	4,8%
Santander	20.660	3,7%
Magdalena	14.244	2,6%
Bolivar	12.333	2,2%
Huila	12.083	2,2%
Risaralda	10.944	2,0%
Cesar	10.458	1,9%
Cundinamarca	9.657	1,8%
Tolima	9.201	1,7%
Casanare	7.741	1,4%
Sucre	6.037	1,1%
Boyaca	5.934	1,1%
Quindio	5.925	1,1%
Atlantico	1.869	0,3%
Norte de Santander	1.504	0,3%
Choco	1.139	0,2%
Nariño	1.106	0,2%
La Guajira	653	0,1%
Caqueta	622	0,1%
Arauca	602	0,1%
Guaviare	401	0,1%
Putumayo	191	0,0%
Guainía	4	0,0%
Vaupés	1	0,0%
Amazonas	0	0,0%
<b>Total General</b>	<b>551.345</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ICA-SPV-DTEVF-2023 - MADR DCAF

## ÁREA POR REGIONES Y NÚCLEOS

Distribución del área total establecida en el país según las respectivas regiones geográficas definidas por la zonificación y el Plan de Ordenamiento Productivo realizado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA. (Tabla 3).

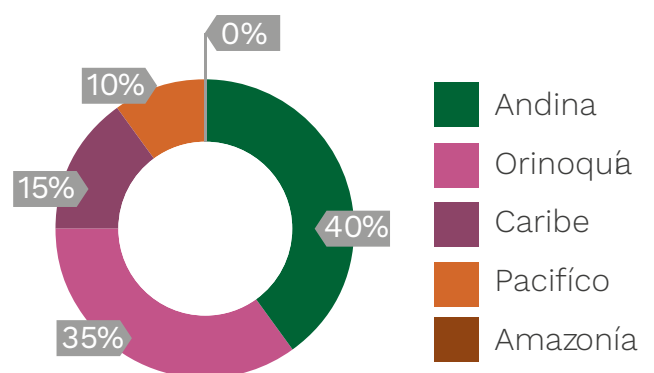
Tabla 3. Distribución de área por Regiones

Región	Hectáreas (ha)
Andina	219.942
Orinoquía	192.967
Caribe	81.275
Pacífico	55.942
Amazonía	1.220
<b>Total General</b>	<b>551.345</b>

Fuente: MADR DCAF – diciembre 2023.

Se identifica una concentración de mayor proporción en la región Andina con el 40%, seguida de las regiones de la Orinoquía y Caribe con un 35% y 15% respectivamente. (Figura 2)

Figura 2. Distribución de área por Regiones.



Fuente: MADR DCAF – diciembre 2023

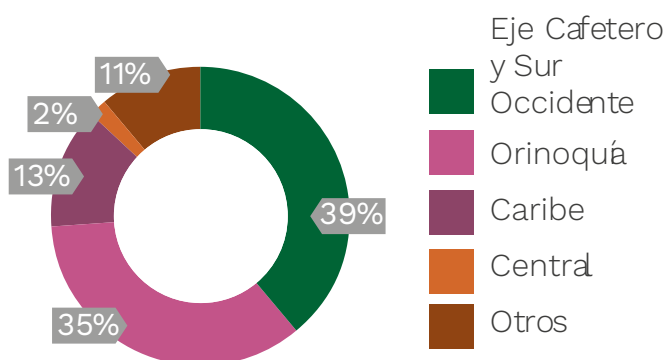
Por otro lado, en la Tabla 4 se presenta la distribución por las zonas identificadas por la UPRA como los principales núcleos productivos del sector forestal colombiano, siendo el núcleo el del Eje Cafetero y Suroccidente el de mayor área con 214.601 hectáreas.

Tabla 4. Distribución de especies por Zona de aptitud.

Zona de Aptitud	Hectáreas (ha)
Eje Cafetero y Sur Occidente	214.601
Orinoquía	192.365
Caribe	74.585
Central	9.657
Otros	60.137
<b>Total General</b>	<b>551.345</b>

Fuente: MADR DCAF – diciembre 2023.

Igualmente, en la Figura 3 se presenta la distribución porcentual por núcleos, se concentra en mayor proporción en el núcleo del Eje Cafetero y Suroccidente con el 39%, seguido de los núcleos de la Orinoquía con un 35%, Caribe 13%, y Central y Otros con un 11% y 2% respectivamente.



Fuente: MADR DCAF.

## ESPECIES POR ZONAS DE APTITUD

La clasificación de especies forestales utilizadas en la reforestación comercial y su distribución en los diferentes núcleos de desarrollo para las plantaciones forestales comerciales definidas en los lineamientos de política del sector forestal (Tabla 5). Se observa en primer renglón la especie *Acacia mangium*, concentrada en el núcleo productivo de la Orinoquía, seguida por *Pinus patula* para los núcleos del Eje Cafetero y Suroccidente.

Fuente: MADR DCAF – Junio 2023

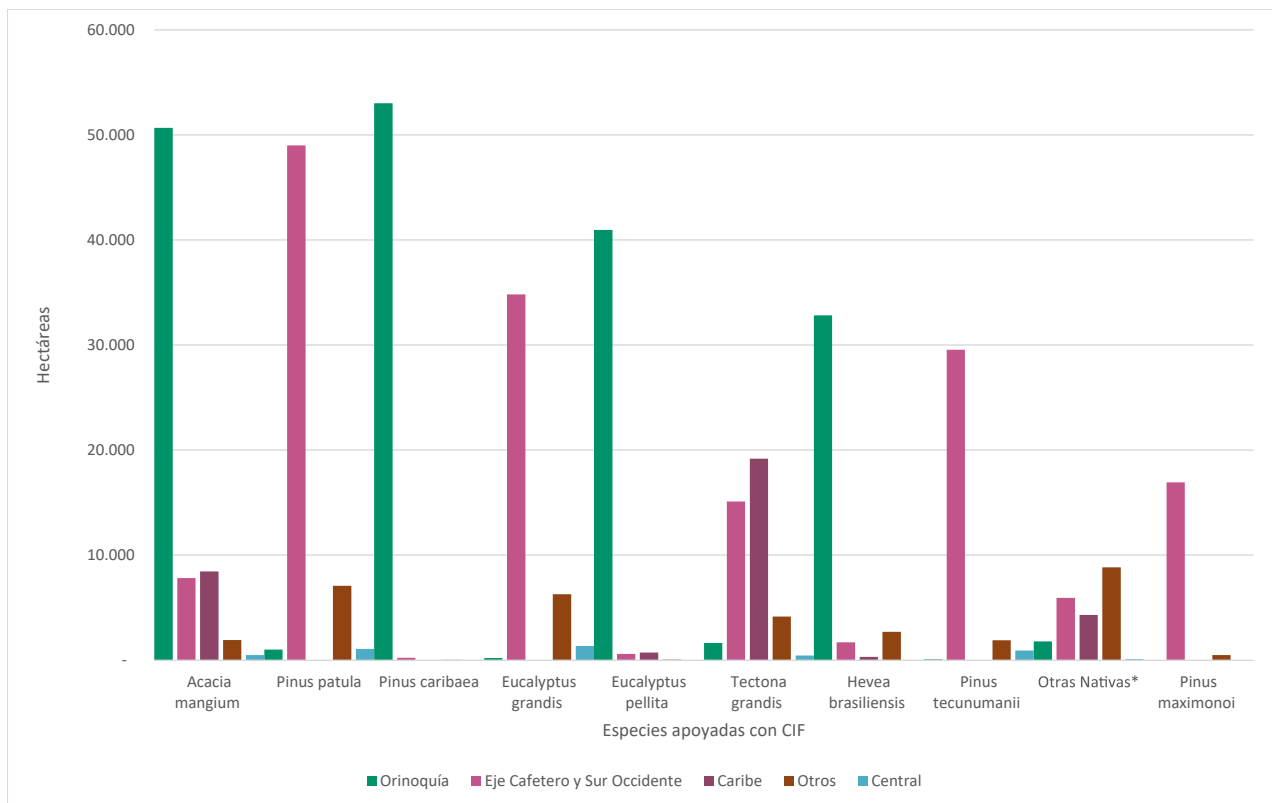
Tabla 5. Distribución de especies por Zona de aptitud.

Especies/ zona de aptitud							
Nombre científico	Nombre común	Orinoquía	Eje Cafetero y Sur Occidente	Caribe	Otros	Central	Total general (ha)
Acacia mangium	Acacia	50.684	7.809	8.440	1.910	492	69.336
Pinus patula	Pino pátula/ pino	1.001	49.015	12	7.085	1.083	58.196
Pinus caribaea	Pino	53.025	227	1	29	8	53.290
Eucalyptus grandis	Eucalipto	196	34.816	1	6.280	1.352	42.645
Eucalyptus pellita	Eucalipto	40.963	606	723	57	1	42.350
Tectona grandis	Teca	1.634	15.106	19.190	4.157	438	40.526
Hevea brasiliensis	Caucho	32.834	1.693	323	2.706		37.557
Pinus tecunumanii	Pino	78	29.549		1.907	914	32.449
Otras Nativas*	Otras Nativas*	1.787	5.941	4.295	8.838	95	20.956
Pinus maximonoi	Pino		16.925		495	12	17.432
Gmelina arborea	Melina	174	3.661	12.351	1.004	19	17.208
Eucalyptus urograndis	Eucalipto	4.339	579	6.983	5.009	157	17.066
Pinus oocarpa	Pino	163	13.038		3.393	79	16.674
Cordia alliodora	Nogal cafetero/ nogal	211	8.982	303	6.243	518	16.257
Eucalyptus tereticormis	Eucalipto	1.620	232	8.646	410		10.908
Tabebuia rosea	Roble/ Ocobo	10	2.838	3.559	3.944	212	10.562
Pachira quinata/ Bombacopsis quinata	Ceiba roja/ Ceiba tólua	210	610	8.716	567		10.102
Cupressus lusitanica	Ciprés		8.237		1.268	98	9.603
Eucalyptus globulus	Eucalipto/ ocal		173	64	4.697	3.766	8.700
Cedrela odorata	Cedro/Cedro rosado	231	3.036	637	2.358	200	6.462
Otros Pinos*	Otros Pinos*	167	2.581	52	159	129	3.087
Eucalyptus camaldulensis	Eucalipto		443	2.217	194	1	2.855
Otros Eucaliptos*	Otros Eucaliptos*	632	1.259	414	470	71	2.846
n.d. *	n.d. *	1.350	186	261	313	8	2.118
Ochroma pyramidale	Balso	1	483	29	750	2	1.264
Eucalyptus urophylla	Eucalipto	14	123	170	383	2	692
Otras Introducidas *	Otras Introducidas *		3		199	1	203
<b>Total general</b>		<b>192.365</b>	<b>214.601</b>	<b>74.585</b>	<b>60.137</b>	<b>9.657</b>	<b>551.345</b>

Fuente: MADR DCAF – diciembre 2023.

En la Figura 4 se puede apreciar el grado de concentración por especie y núcleo productivo de las diez principales especies establecidas en el país, como complemento de la Tabla 5, Cabe resaltar que “otras especies” hace relación al conjunto de áreas establecidas de plantaciones con especies nativas, entre la cuales se encuentran: Cariniana sp., Swietenia macrophylla, Alnus, Ficus insipida Tabebuia rosea DC, entre otros.

Figura 4. Top 10 Principales Especies de plantaciones forestales comerciales con mayor área plantada por Núcleos Productivos



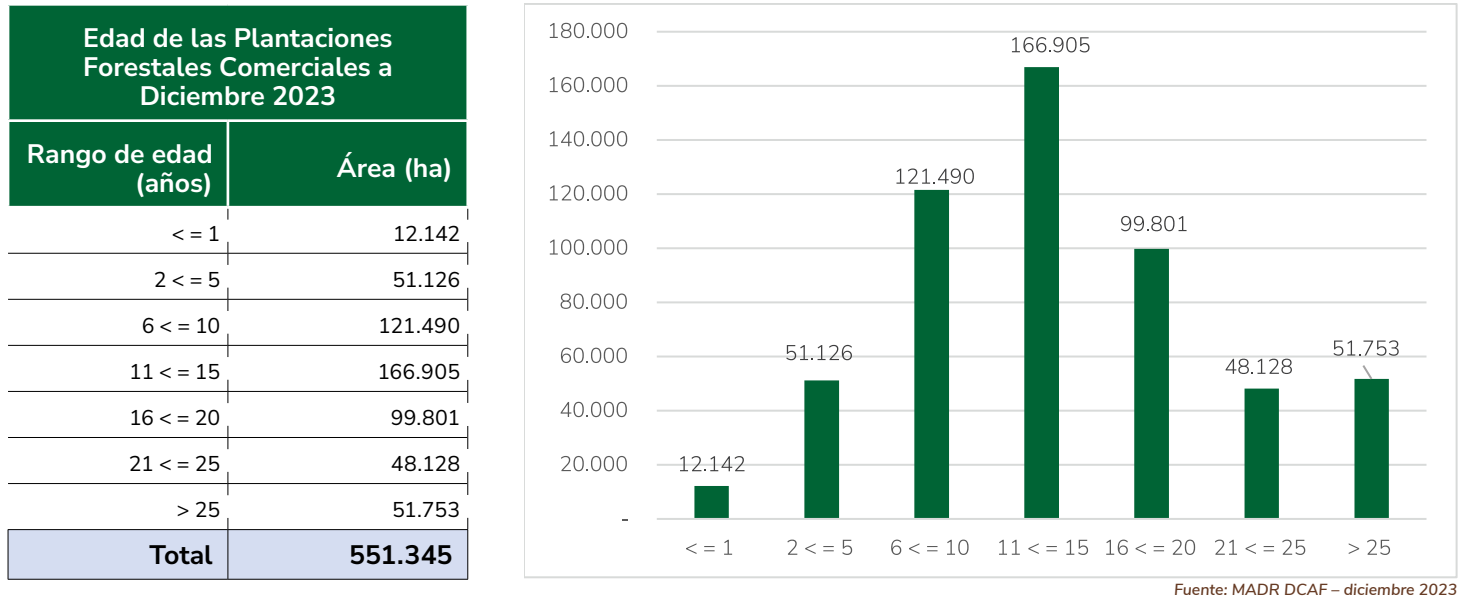
Fuente: MADR DCAF – diciembre 2023

## EDAD DE LAS PLANTACIONES

La distribución del total del área establecida con plantaciones forestales comerciales por rangos de edad, identifica que las plantaciones que se encuentran entre los 11 a 15 años presentan mayor participación con un 30%, seguida por los rangos entre 6 a 10 de años con una participación del 22%. (Figura 5)



Figura 5. Distribución por edades de las áreas establecidas.



## MADERA MOVILIZADA M<sup>3</sup>

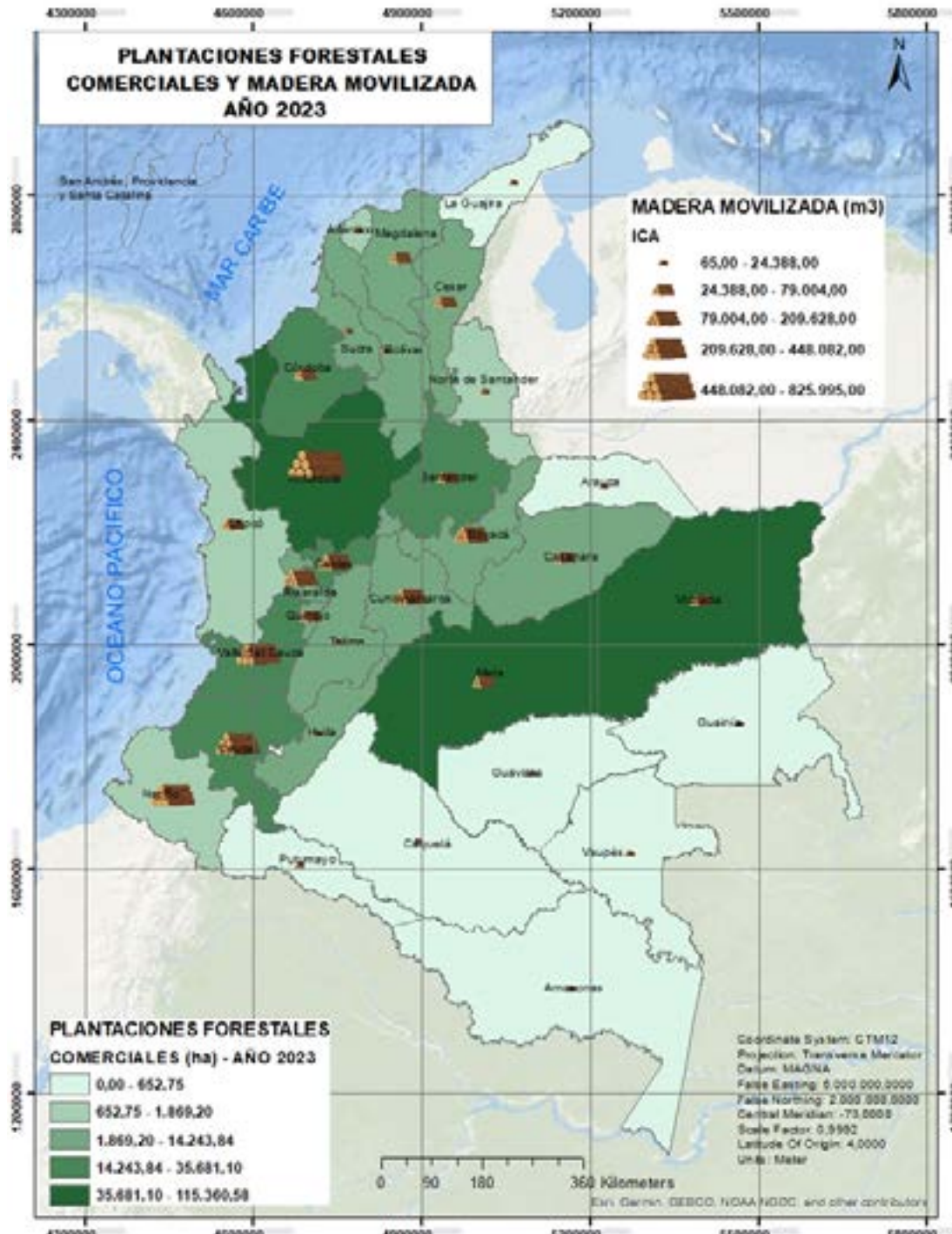
Para la novena edición del Boletín Estadístico Forestal se mantienen los trabajos articulados entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), permitiendo tener continuidad en el reporte de la información de productos maderables y no maderables movilizados en Colombia.

El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, genera la información de los certificados de movilización de productos maderables de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales comerciales expedidos a nivel nacional y las diferentes Autoridades Ambientales Competentes, las cuales reportan los datos de los salvoconductos únicos nacionales en

línea (SUNL) que se utilizan en la movilización de productos maderables y no maderables (guadua-cañabrava).

En la Figura 6 se visualiza el mapa de Colombia con las convenciones relacionadas a la madera movilizada y las plantaciones forestales comerciales por departamento. Los departamentos que presentan mayor movilidad de madera es Antioquia, Cauca y Valle del Cauca, mientras que aquellos que tienen mayor área de plantaciones forestales comerciales son Vichada, Antioquia y Meta.

Figura 6. Madera movilizada 2023 (m³).

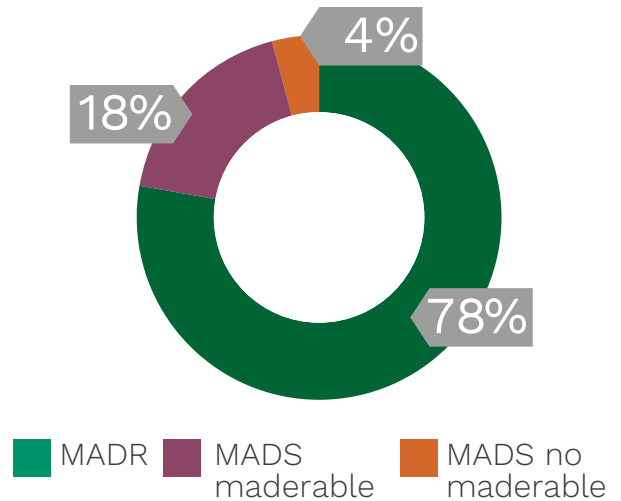


Fuente: MADR - DCAF diciembre 2023

A través de los certificados expedidos por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y los salvoconductos expedidos por las diferentes Autoridades Ambientales Competentes, se obtiene la estructura participativa de estas dos fuentes de información respecto a las variables de productos maderables y no maderables movilizados en términos de metros cúbicos. (Figura 7)

El volumen movilizado de productos maderables provenientes de plantaciones forestales con fines comerciales desde 2021a 2023 ha sido igual o superior al 76%. (Tabla 6)

Figura 7. Estructura porcentual del volumen movilizado de productos maderables y no maderables (guadua) (m3).



Fuente: ICA-SPV-DTEVF – diciembre 2023

Tabla 6. Relación porcentual de metro cúbicos de productos maderable y no maderables

AÑO	2021	%	2022	%	2023	%
MADR	2.298.938	76%	2.508.263	79%	2.333.500	78%
MADS maderable	621.048	20%	540.288	17%	556.255	18%
MADS no maderable	119.490	4%	132.300	4%	117.038	4%
<b>Total</b>	<b>3.039.476</b>	<b>100%</b>	<b>3.180.850</b>	<b>100%</b>	<b>3.006.794</b>	<b>100%</b>

Fuente: ICA-SPV-DTEVF – diciembre 2023

De igual forma; en la tabla 7 se presenta el volumen de productos maderable y no maderables (guadua y caña brava), movilizados durante el año 2022 y 2023. Para este último periodo se identifican cuatro departamentos que concentran el 61,83% del total de la madera movilizada en el país, los cuales son: Antioquia, Cauca, Valle del Cauca y Nariño con el 27,47%,

14,90%, 12,49% y 6,97% respectivamente; vale la pena mencionar que los volúmenes movilizados en los departamentos de Antioquia, Cauca y Valle del Cauca corresponde en mayor parte a madera movilizada proveniente de plantaciones forestales con fines comerciales, mientras que la madera movilizada del departamento de Nariño corresponde a madera del bosque natural.

Tabla 7. Volumen movilizado de productos maderables y no maderables (Guadua y caña brava).

Departamentos	2022				2023			
	ICA	MADS	Total	%	ICA	MADS	Total	%
Antioquia	787.515	78.638	866.153	27,23%	701.061	124.934	825.995	27,47%
Cauca	442.936	6.209	449.145	14,12%	441.998	6.084	448.082	14,90%
Valle Del Cauca	366.381	47.356	413.737	13,01%	350.736	24.689	375.424	12,49%
Nariño	5.472	312.649	318.121	10,00%	3.389	206.239	209.628	6,97%
Boyacá	98.539	17.804	116.343	3,66%	98.794	43.845	142.639	4,74%
Caldas	168.345	17.912	186.257	5,86%	126.529	13.507	140.035	4,66%
Risaralda	139.596	16.710	156.306	4,91%	122.771	12.932	135.703	4,51%
Cundinamarca	76.429	23.134	99.563	3,13%	53.476	55.953	109.429	3,64%
Cesar	25.806	5.238	31.044	0,98%	53.680	25.324	79.004	2,63%
Chocó	576	22.547	23.122	0,73%	282	76.306	76.588	2,55%
Meta	52.353	34	52.386	1,65%	65.550	1.972	67.522	2,25%
Quindío	31.152	76.279	107.432	3,38%	45.330	18.558	63.887	2,12%
Córdoba	48.748	1.973	50.722	1,59%	45.156	2.712	47.868	1,59%
Casanare	55.777		55.777	1,75%	47.641	170	47.811	1,59%
Santander	35.229	18.832	54.060	1,70%	21.429	22.417	43.846	1,46%
Vichada	45.370		45.370	1,43%	42.948	17	42.966	1,43%
Magdalena	52.162	2.656	54.817	1,72%	31.853	2.432	34.285	1,14%
Sucre	13.122	2.989	16.111	0,51%	23.021	1.367	24.388	0,81%
Bolívar	19.813	255	20.068	0,63%	15.893	5.507	21.400	0,71%
Tolima	11.601	309	11.910	0,37%	12.581	5.922	18.503	0,62%
Atlántico	13.486		13.486	0,42%	12.780	539	13.318	0,44%
Huila	6.990	2.258	9.249	0,29%	7.056	5.117	12.172	0,40%
Putumayo	323	5.517	5.840	0,18%	204	6.245	6.448	0,21%
La Guajira	6.403	547	6.950	0,22%	4.412	1.686	6.098	0,20%
Norte de Santander	1.940	1.813	3.753	0,12%	1.988	2.201	4.189	0,14%
Guaviare	275	2.827	3.101	0,10%	9	3.954	3.964	0,13%
Arauca	1.925	7	1.932	0,06%	2.937	26	2.963	0,10%
Caquetá		5.233	5.233	0,16%		1.771	1.771	0,06%
Amazonas		2.111	2.111	0,07%		656	656	0,02%
Guainía		248	248	0,01%		145	145	0,00%
Vaupés		503	503	0,02%		65	65	0,00%
<b>Total general</b>	<b>2.508.263</b>	<b>672.587</b>	<b>3.180.850</b>	<b>100%</b>	<b>2.333.500</b>	<b>673.294</b>	<b>3.006.794</b>	<b>100%</b>

Fuente: ICA-SPV-DTEVF- diciembre 2023DBBSE, diciembre 2023 - procesamiento de datos de VITAL

## TIPO DE PRODUCTO DE LA MADERA MOVILIZADA (M<sup>3</sup>)

En la tabla 8 se puede observar el volumen de madera movilizada por tipo específico de productos, siendo Rolliza la de mayor participación, seguido por la madera para Pulpa y en Bloque, estos tres tipos de producto concentran el 94,9% del total de la producción nacional asociada a madera movilizada proveniente las plantaciones forestales con fines comerciales reportadas por el ICA.

Tabla 8. Tipo de producto de madera movilizada.

Tipos de Productos	2023	%
Rolliza	1.007.188	43,2%
Pulpa	948.653	40,7%
Bloque	258.946	11,1%
Palanca de Mina	75.607	3,2%
Tabla	17.749	0,8%
Postes	9.446	0,4%
Limatón	4.811	0,2%
Toleta	4.079	0,2%
Vara de Clavo	3.022	0,1%
Cercos	913	0,0%
Tablón	689	0,0%
Repisas	647	0,0%
Planchon	562	0,0%
Vigas	550	0,0%
Otros	356	0,0%
Madera troceada	212	0,0%
Pilotes	71	0,0%
<b>Total general</b>	<b>2.333.500</b>	<b>100%</b>

Fuente: ICA-SPV-DTEVF –diciembre-2023. MADR DCAF – diciembre 2023

Por su parte, la madera proveniente del bosque natural se resume en la tabla 9, donde se observa una distribución más equitativa en comparación al año 2022, siendo la madera para Aserrado la de mayor participación con un porcentaje del 53% y Rollizo con el 47% para el año 2023.

Tabla 9. Tipo de producto de madera movilizada (m<sup>3</sup>), de Flora Made-rable proveniente de bosque natural.

Tipos de Productos	2022	%	2023	%
Aserrado	374.369	69%	295.165	53%
Rollizo	165.919	31%	261.091	47%
<b>Totales</b>	<b>540.288</b>	<b>100%</b>	<b>556.255</b>	<b>100%</b>

Fuente: ICA-SPV-DTEVF –diciembre-2023. MADR DCAF – diciembre 2023

## TIPO DE TRANSPORTE DE LA MADERA MOVILIZADA (M<sup>3</sup>)

Se mantiene la tendencia respecto a la diferencia que existe en la forma de movilizar la madera proveniente de las plantaciones forestales con fines comerciales y el bosque natural, donde, para el caso de las plantaciones comerciales prácticamente la totalidad de la madera se movilizan por vía terrestre, mientras que, para el caso de la madera de bosque natural, existe una distribución un poco variada como se evidencia en la tabla 10, en donde el 56% de la madera en el año 2023 se transportó vía terrestre, seguido por vía marítima y fluvial con un 22%.



Tabla 10. Tipo de transporte para movilizar madera proveniente de Bosque Natural

Tipos de Transporte	2023	%
Terrestre	312.224	56%
Maritimo	123.533	22%
Fluvial	120.498	22%
<b>Total general</b>	<b>556.255</b>	<b>100%</b>

Fuente: DBBSE, diciembre- 2023 -procesamiento de datos de VITAL \*\* Información provisional

## VOLUMEN DE FLORA NO MADERABLE MOVILIZADA (GUADUA) (M3)

A través de las Autoridades Ambientales Competentes se obtienen los permisos de aprovechamiento de la guadua, así se observa que el mayor departamento en aprovechamiento de guadua es Antioquia, seguido por Cundinamarca y Valle del Cauca, con 33.204 m3, 18.580 m3 y 13.710 m3 respectivamente durante el año 2023. (Tabla 11)





Tabla 11. Volumen de flora no maderable movilizada (guadua).

Departamentos	2019	2020	2021	2022	2023	%
Antioquia	740	923	1.173	718	33.204	28,37%
Cundinamarca	196	12	180	215	18.580	15,88%
Valle Del Cauca	31.830	30.749	42.284	35.589	13.710	11,71%
Quindío	47.006	39.344	55.691	67.967	10.804	9,23%
Risaralda	11.692	8.856	9.957	13.234	10.667	9,11%
Caldas	7.298	6.333	8.208	10.754	7.554	6,45%
Tolima	21	21		58	4.737	4,05%
Nariño	43	-		1.383	4.182	3,57%
Huila	1.165	1.200	1.018	1.368	3.824	3,27%
Cauca	1.771	778	906	986	2.318	1,98%
Meta					1.831	1,56%
Boyacá	37	184	68	-	1.368	1,17%
La Guajira	144	-	-	-	941	0,80%
Norte De Santander					631	0,54%
Magdalena					494	0,42%
Atlántico					462	0,39%
Bolívar					459	0,39%
Córdoba	-	-	-	-	391	0,33%
Santander	-	-	5	20	257	0,22%
Casanare					161	0,14%
Guaviare	0	-	-	-	137	0,12%
Sucre					107	0,09%
Putumayo	1	-	-	8	94	0,08%
Caquetá					78	0,07%
Arauca					26	0,02%
Chocó					12	0,01%
Vichada					8	0,01%
Amazonas	1	2	-	-	-	0,00%
Guainía	2	-	-	-	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>101.948</b>	<b>88.403</b>	<b>119.490</b>	<b>132.300</b>	<b>117.038</b>	<b>100%</b>

Fuente: DBBSE, diciembre 2023 -procesamiento de datos de VITAL \*\* Información provisional

## TIPO DE PRODUCTOS OBTENIDOS DE FLORA NO MADERABLE (GUADUA)

Los productos obtenidos de la guadua más movilizados son la Sobrebasa, Basa y Esterilla, los cuales corresponden al 79% de los productos obtenidos de esta flora no maderable. Éstos se comercializan para la construcción de viviendas, infraestructura, muebles y pisos laminados principalmente.

Tabla 12. Tipo de productos obtenidos de flora no maderable (Guadua).

Tipo de Producto	2019	2020	2021	2022	%	2023	%
Sobrebasa	25.499	23.296	32.423	38.754	29%	39.686	34%
Basa	26.964	26.010	37.701	40.019	30%	27.849	24%
Esterilla	25.268	19.925	26.987	28.931	22%	24.462	21%
Puntal	7.071	5.950	6.533	9.227	7%	10.366	9%
Cepa	12.282	8.486	10.614	10.638	8%	9.702	8%
Varillón	3.524	3.583	3.215	2.453	2%	2.237	2%
Lata	1.320	1.153	1.307	2.263	2%	1.858	2%
Caña brava	20	-	710	15	0%	878	1%
<b>Total</b>	<b>101.948</b>	<b>88.403</b>	<b>119.490</b>	<b>132.300</b>	<b>100%</b>	<b>117.038</b>	<b>100%</b>

Fuente: DBBSE, diciembre 2023 Procesamiento de datos de VITAL \*\* Información provisional

## CANTIDADES Y TIPO DE TRANSPORTE DE LA FLORA NO MADERABLE MOVILIZADA DIFERENTE DE GUADUA (KG Y UNIDAD)

El MADS realizó un análisis y recolección de información con respecto a la movilización de productos obtenidos de flora no maderable diferente de Guadua, en la que se muestra que el producto más movilizado en Kilogramos es el carbón vegetal con 9.798.323 kg para 2023, aumentando en un 54,26% con respecto a 2022. El carbón vegetal se utiliza mayoritariamente como combustible doméstico en chimeneas y asaderos; a nivel industrial, para producir carbón activado, biochar, en la fabricación de filtros para depuración de aguas, entre otros usos.

Referente a los tipos de productos no maderables diferente de guadua en tipo de medida Unidad, se destaca la movilización de las hojas por una cifra de 2.294.745 unidades con un aumento del 13,05% en comparación a 2022. Las hojas se utilizan principalmente para extraer principios activos, aceites, extractos o fibras.

Como se puede visualizar en la Tabla 13, el principal medio de transporte es el terrestre, abarcando desde el 47,8% hasta el 100% en ciertos productos.

Tabla 13. Tipo de transporte para movilizar flora no maderable (kg y unidad), diferente de Guadua.

CLASE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
Carbón Vegetal		5.695.848	5.085.503	5.040.368	6.351.922	9.798.323	31.971.964
Fluvial	Kilogramo		3.600				3.600
Terrestre		5.695.848	5.081.903	5.040.368	6.351.922	9.798.323	31.968.364
Cortezas	Kilogramo				11	150	161
Terrestre					11	150	161
Fibras		99.700	215.500	154.160	137.400	125.020	731.780
Aereo	Kilogramo	14.100	5.300	2.250	12.800	8.100	42.550
Fluvial		41.300	105.100	75.950	54.800	62.200	339.350
Terrestre		44.300	105.100	75.960	69.800	54.720	349.880
Frutos	Kilogramo	20.000	22.000	26.500	26.450	16.625	111.575
Terrestre		20.000	22.000	26.500	26.450	16.625	111.575
Semillas	Kilogramo	21.000			460	6.702	28.162
Terrestre		21.000			460	6.702	28.162
Gomas, Resinas	Kilogramo				40	500	540
Terrestre					40	500	540
Hojas		1.803.016	1.323.130	2.207.335	2.029.863	2.294.745	9.658.089
Aereo	Unidad	1.500			38		1.538
Fluvial		2.000	2.000		5.300		9.300
Maritimo		5.000	8.000	10.000			23.000
Terrestre		1.794.516	1.313.130	2.197.335	2.024.525	2.294.745	9.624.251
Plantas	Unidad	4.589	152.029	46.480	9.753	8.631	221.482
Fluvial				74.500	21.000		
Terrestre		4.589	77.529	25.480	9.753	8.631	125.982
Caña Brava	Unidad		809	710	42.065	52.875	96.459
Terrestre				809	710	42.065	52.875
Flores	Unidad	28.638	2.703	2.129	172	1.040	34.682
Aereo		3.560	2.703	2.129			8.392
Terrestre		25.078			172	1.040	26.290

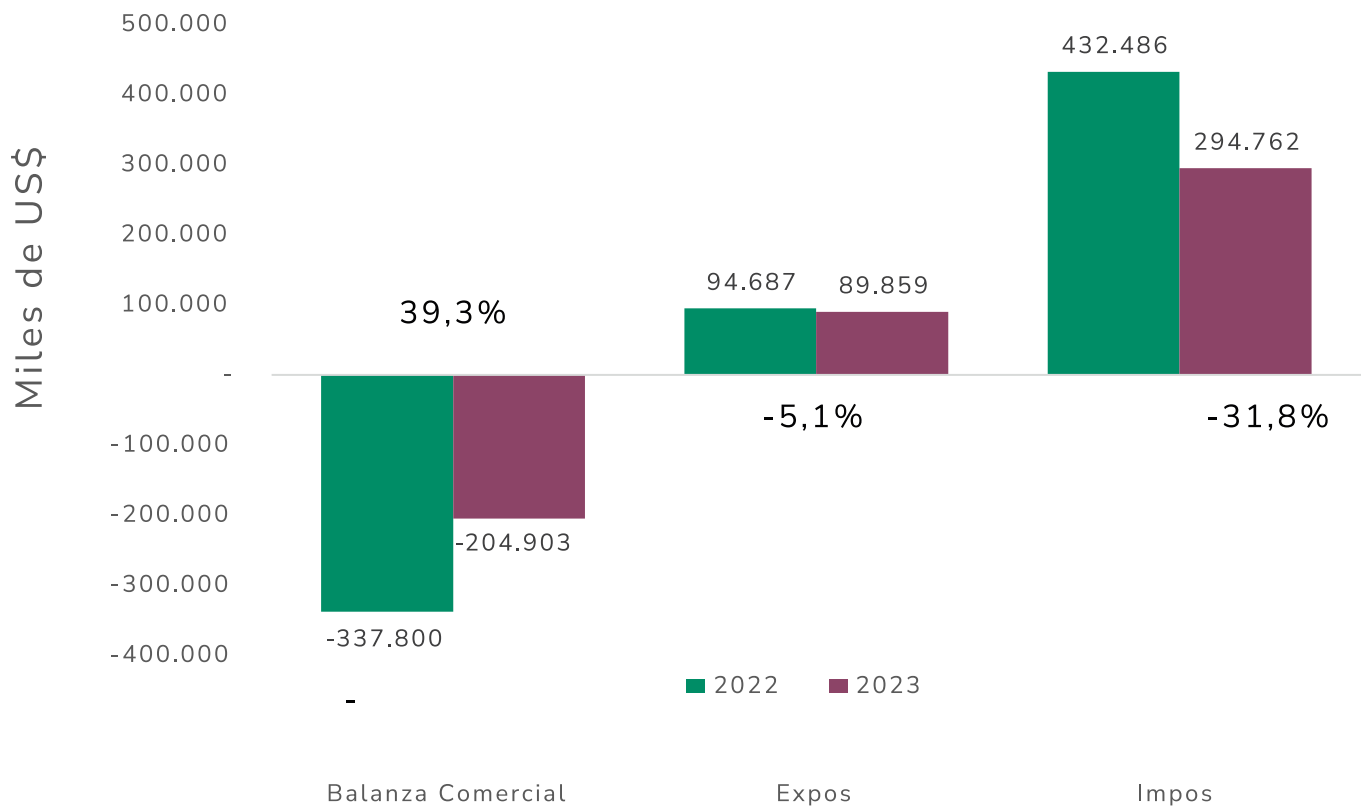
Fuente: DBBSE, diciembre 2023 Procesamiento de datos de VITAL \*\* Información provisional

## BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial del sector madera y muebles de madera para el capítulo 44 y el grupo de partidas 9403 - 9406, en términos de valor en dólares, presenta variaciones en cada uno de sus dos componentes; puntualmente las exportaciones presentan una disminución en 5,1% mientras que las importaciones disminuyeron en 31,8% al compararse el año 2023 con 2022.

Este comportamiento se traduce en una reducción del 39,3% de la balanza comercial deficitaria con respecto al año 2022, sin embargo, sigue siendo una balanza deficitaria. (Figura 8)

Figura 8. Balanza Comercial según partidas arancelarias Capítulo 44 y Capítulos 9403 – 9406





## EXPORTACIONES 2023 / 2022

Para el año 2022, las exportaciones de madera y sus manufacturas alcanzaban un valor acumulado de US \$ 31.746.847 sumando las partidas arancelarias del capítulo 44; así mismo para 2023 estas exportaciones alcanzaron un valor de US \$ 27.097.035, lo que representó un decrecimiento de 14,65%. Similar comportamiento presentaron las variables del valor en términos de pesos colombianos y la variable del peso neto kilo de las exportaciones las cuales se redujeron en 13,23 y 24,56% respectivamente.

Por otra parte, para el periodo 2023 el 54,3 % del valor de las exportaciones se concentraron principalmente en cuatro partidas arancelarias, en su orden, Los demás carbones vegetales (comprendido el de cáscaras o de huesos [carozos] de frutos), incluso aglomerados, Las demás maderas (incluidas tablillas y frisos para parques, sin ensamblar) perfilada longitudinalmente en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos de maderas tropicales, Las demás maderas de las maderas tropicales y Maderas tropicales, virola Imbuía y Balsa, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm con 19,2%, 15,7%, 12,8%, y 6,6% respectivamente. (Tabla 14)

Tabla 14. Exportaciones en cantidad y valor según partidas arancelarias Capítulo 44 según los principales productos

Top 10	POS_ ARAN	2022			2023			Participación % FOB DOL
		PNK	FOB PES	FOB DOL	PNK	FOB PES	FOB DOL	
1	4402900000	7.464.385	16.789.939.160	3.980.862	7.623.189	22.362.609.219	5.212.523	19,2%
2	4409229000	2.896.829	25.678.219.579	5.996.987	2.029.651	18.579.256.970	4.251.574	15,7%
3	4407299000	12.220.871	21.470.909.062	5.132.766	10.723.047	15.457.088.925	3.471.474	12,8%
4	4407220000	1.326.152	12.263.033.455	2.961.065	376.468	7.897.494.694	1.782.690	6,6%
5	4418290000	377.952	8.556.252.007	1.941.478	443.977	7.446.136.066	1.712.432	6,3%
6	4410110000	8.330.405	7.737.511.412	1.776.374	1.793.538	4.910.222.645	1.151.317	4,2%
7	4418210000	64.090	2.505.810.483	574.450	163.557	4.238.992.605	999.934	3,7%
8	4411140000	210.187	1.495.357.699	340.588	887.993	4.238.302.328	991.754	3,7%
9	4420900000	125.285	2.295.193.525	540.484	189.058	2.805.559.922	651.398	2,4%
10	Demás subpartidas del capítulo 44	6.384.863	36.837.625.808	8.501.792	5.493.383	29.751.865.922	6.871.938	25,4%
<b>Total Expos Capítulo 44</b>		<b>39.401.020</b>	<b>135.629.852.190</b>	<b>31.746.847</b>	<b>29.723.860</b>	<b>117.687.529.296</b>	<b>27.097.035</b>	<b>100,0%</b>
<b>Variación 2023/2022</b>					<b>-24,56</b>	<b>-13,23</b>	<b>-14,65</b>	

**1** Los demás carbones vegetales (comprendido el de cáscaras o de huesos [carozos] de frutos), incluso aglomerados.

**2** Las demás maderas (incluidas las tablillas y frisos para parques, sin ensamblar) perfilada longitudinalmente en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos de maderas tropicales.

**3** Las demás maderas de las maderas tropicales.

**4** Maderas tropicales, virola, Imbuia y Balsa, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.

**5** Los demás Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales

**6** Tableros de partículas, de madera.

**7** Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de maderas tropicales


**8** Tableros de fibra de densidad media (llamados «MDF»), de espesor superior a 9 mm.

**9** Los demás artículos de marquetería y taracea; cofres, cajas y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares de madera; artículos de mobiliario no comprendidos en el capítulo 94.

**PNK:** Exportaciones en Kg  
**FOB PES:** Exportaciones en pesos  
**FOB DOL:** Exportaciones en Dólares

Fuente: SISEX – diciembre 2023.





En paralelo, para el 2023, las exportaciones de muebles alcanzaron un valor de acumulado en dólares de US\$ 62.762.163 sumando las partidas arancelarias del capítulo 9403-9406, de igual forma, dichas exportaciones presentaron un comportamiento levemente positivo en términos de valor en pesos (FOB PES) 0,96% y una disminución leve por la variable de valores en dólares (FOB DOL) con una caída de 0,28%.

Por otra parte, aproximadamente el 90% del valor de las exportaciones se encuentran concentradas principalmente por tres partidas arancelarias, en su orden; los demás muebles de madera, muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios, muebles de madera del tipo de los utilizados en cocinas, con 54,87%, 23,70%, 10,94% respectivamente. (Tabla 15)

Tabla 15. Importaciones en cantidad y valor según partidas arancelarias Capítulo 9403-9406 y Total Agregado según los principales productos

Top 10	NANDINA	2022			2023			Participación % FOB DOL
		PNK	FOB PES	FOB DOL	PNK	FOB PES	FOB DOL	
1	9403600000	7946873	139545715890	32659468	6402148	148960161019	34435528	54,87%
2	9403500000	4851289	53995869158	12676647	4330968	63800853640	14876452	23,70%
3	9403400000	4109812	39181802057	9372917	2868465	29368682984	6866207	10,94%
4	9403300000	2320695	25474240881	5978984	1414753	16946864085	3928484	6,26%
5	9403910000	239920	4930015072	1142270	259505	5876495499	1375189	2,19%
6	9403890000	93622	4345667600	1027401	148290	4570333132	1078154	1,72%
7	9406100000	6843	251879745	60066	15227	824622452	191852	0,31%
8	9403830000	738	72804994	17760	374	24050261	5735	0,01%
9	9403820000	427	19607944	4301	699	19502399	4561	
<b>Total Expos Capítulo 9403-9406</b>		<b>19.570.218</b>	<b>267.817.603.341</b>	<b>62.939.815</b>	<b>15.440.430</b>	<b>270.391.565.470</b>	<b>62.762.163</b>	<b>100,0%</b>
<b>Variación 2023 / 2022</b>					<b>-21,10</b>	<b>0,96</b>	<b>-0,28</b>	

- |  |  |
|--|--|
| <p><b>1</b> Los demás muebles de madera.</p> <p><b>2</b> Muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios.</p> <p><b>3</b> Muebles de madera del tipo de los utilizados en cocinas.</p> <p><b>4</b> Muebles de madera del tipo de los utilizados en oficinas.</p> | <p><b>5</b> Partes de madera para muebles de la partida 94.03.</p> <p><b>6</b> Los demás muebles de otras materias, incluidos mimbre o materias similares.</p> <p><b>7</b> Construcciones prefabricadas de madera.</p> <p><b>8</b> Muebles de roten (ratan).</p> <p><b>9</b> De Bambú.</p> |
|--|--|

Fuente: SISEX – diciembre 2023

Ahora, con el fin de analizar los países a los que más exporta Colombia, se desarrolló en la tabla 16 y la Figura 9 una visualización siendo Estados Unidos el principal socio para exportar, seguido de Panamá y México con un 24%, 18% y 9% respectivamente.

Tabla 16. Principales países a los que se exporta dependiendo del valor FOB US\$ según partidas arancelarias Capítulo 44, 9403-9406.

Ranking	País Destino	Valor Total FOB (US\$)2023	%
1	ESTADOS UNIDOS	21.450.523	24%
2	PANAMA	16.361.478	18%
3	MEXICO	8.285.210	9%
4	REPUBLICA DOMINICANA	6.515.482	7%
5	CHILE	4.224.726	5%
6	COSTA RICA	3.993.044	4%
7	GUATEMALA	3.320.646	4%
8	ECUADOR	3.142.432	3%
9	EL SALVADOR	2.347.483	3%
10	VENEZUELA	2.219.108	2%
Los demás países		17.999.066	20%
<b>Total</b>		<b>89.859.198</b>	<b>100%</b>

Fuente: SISEX – diciembre 2023

Figura 9. Países a los que exporta Colombia teniendo en cuenta las partidas arancelarias Capítulo 44, 9403 y 9406 para 2023.



Fuente: SISEX. MADR - DCAF

## IMPORTACIONES 2023 / 2022

Durante el año 2023, las importaciones de madera y sus manufacturas alcanzaron un valor de acumulado en dólares de US\$252.742.171 sumando las partidas arancelarias del capítulo 44, de igual forma, dichas importaciones presentaron decrecimiento en términos de cantidades (peso neto kilo PNK), de valor en pesos (CIFPES) y de valor en dólares (CIFDOL) del orden de -28,95%, -31,14% y -33,49% respectivamente.

Por otra parte, aproximadamente el 66,1% del valor de las importaciones se encuentran concentradas principalmente por cuatro partidas arancelarias, en su orden; Los demás tableros de madera, Tableros de partículas de madera, Tableros de fibra de densidad media (llamados «MDF»), de espesor superior a 5 mm pero inferior o igual a 9 mm y Tableros de fibra de densidad media (llamados «MDF»), de espesor superior a 9 mm.; con 42,2%, 15,8%, 4,1% y 3,9% respectivamente.

Al momento de comparar el año 2023 con el año 2022, es evidente la disminución de toda la cantidad de importaciones en las diez principales partidas arancelarias viendo el PNK y la única que tuvo un comportamiento levemente positivo con respecto a la variable CIFDOL y CIFPES fue la partida 4416 que consta de Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas.

Tabla 17. Importaciones en cantidad y valor según partidas arancelarias Capítulo 44 según los principales productos.

Top 10	POS_ ARAN	2022			2023			Participación % CIFDOL
		PNK	Valor CIFPES	Valor CIFDOL	PNK	Valor CIFPES	Valor CIFDOL	
1	4410190000	144.420.097	576.458.469.302	135.835.464	113.521.753	466.148.712.190	106.772.721	42,2%
2	4410110000	108.501.980	278.096.789.215	65.991.771	78.578.683	174.197.533.678	39.919.811	15,8%
3	4411130000	27.964.651	94.200.212.230	22.831.437	17.405.908	45.374.578.446	10.389.758	4,1%
4	4411140000	27.403.548	87.244.969.597	21.246.204	15.113.970	42.883.999.250	9.948.736	3,9%
5	4407119000	15.062.390	66.732.137.527	15.851.182	11.327.425	42.685.404.882	9.613.576	3,8%
6	4412390000	10.499.746	56.507.260.723	13.476.290	8.934.888	42.278.150.514	9.606.845	3,8%
7	4411120000	41.032.475	114.964.553.351	27.473.868	16.837.301	35.459.986.714	8.161.366	3,2%
8	4411920000	8.645.917	36.164.335.768	8.746.390	6.472.582	21.773.027.877	4.999.825	2,0%
9	4416000000	1.958.027	17.846.134.792	4.003.621	1.634.719	18.189.047.128	4.178.358	1,7%
10	Las demás partidas arancelarias del Capítulo 44	36.418.336	273.415.810.119	64.538.968	29.930.888	213.817.338.616	49.151.174	19,4%
<b>Total Importaciones Capítulo 44</b>		<b>421.907.167</b>	<b>1.601.630.672.625</b>	<b>379.995.196</b>	<b>299.758.116</b>	<b>1.102.807.779.296</b>	<b>252.742.171</b>	<b>100,0%</b>
<b>Variación 2023/2022</b>					<b>-28,95</b>	<b>-31,14</b>	<b>-33,49</b>	

- 1** Los demás tableros de madera.
- 2** Tableros de partículas, de madera.
- 3** Tableros de fibra de densidad media (llamados «MDF»), de espesor superior a 5 mm pero inferior o igual a 9 mm.
- 4** Tableros de fibra de densidad media (llamados «MDF»), de espesor superior a 9 mm.
- 5** Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm de pino.
- 6** Las demás maderas contrachapadas, constituidas exclusivamente por hojas de madera (excepto de bambú) de espesor unitario inferior o igual a 6 mm.
- 7** Tableros de fibra de densidad media (llamados «MDF»), de espesor inferior o igual a 5 mm.
- 8** Los demás tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, de densidad superior a 0,8 g/cm<sup>3</sup>.
- 9** Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas.

Fuente: SISEX. MADR - DCAF





En paralelo, para el año 2023, las importaciones de muebles y sus manufacturas alcanzaron un valor de acumulado de US \$ 42.019.566 sumando las partidas arancelarias del capítulo 9403-9406, de igual forma, dichas importaciones presentaron una contracción en las variables de cantidades (PNK) en -23,89%, valor en pesos (CIFPES) en -17,19% y en términos de valor en dólares (CIFDOL) en -19,95% con respecto al año 2022.

Por otra parte, aproximadamente el 86,2% del valor de las importaciones se encuentran concentradas principalmente por cuatro partidas arancelarias, en su ordenen; Los demás muebles de madera, Muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios; Los demás muebles de otras materias, incluidos mimbre o materias similares y Muebles de madera de los utilizados en oficinas, las cuales cuentan con la siguiente distribución 46,5%, 14,4%, 12,7%, y 12,6% respectivamente. (Tabla 18)

Tabla 18. Importaciones en cantidad y valor según partidas arancelarias Capítulo 9403-9406 y Total Agregado según los principales productos.

Top 10	POS_ ARAN	2022			2023			Participacion % CIFDOL
		PNK	Valor CIFPES	Valor CIFDOL	PNK	Valor CIFPES	Valor CIFDOL	
1	9403600000	6.517.047	87.544.813.583	21.006.455	6.300.934	84.464.547.071	19.494.858	46,4%
2	9403500000	6.082.038	36.994.387.359	8.884.715	3.527.698	26.016.875.945	6.059.267	14,4%
3	9403890000	4.365.488	47.970.178.079	11.443.135	2.436.178	23.035.481.302	5.306.050	12,6%
4	9403300000	1.229.709	16151773508,697	3.950.352	986.058	23.173.968.457	5.285.068	12,6%
5	9403910000	530.015	13.675.173.467	3.159.543	1.024.905	14.176.906.890	3.345.915	8,0%
6	9403400000	835.246	15.880.407.076	3.732.305	594.771	10.064.295.615	2.325.175	5,5%
7	9403820000	24426,81	487.652.300	116.888	28.510	329.664.561	75.748	0,2%
8	9403830000	17.839	810.895.735	190.746	13.021	278.762.062	67.162	0,2%
9	9406100000	2036,64	29.432.437	6.984	7.850	253.564.954	60.324	0,1%
<b>Total Importaciones Capítulo 9403-9406</b>		<b>19.603.846</b>	<b>219.544.713.545</b>	<b>52.491.122</b>	<b>14.919.924</b>	<b>181.794.066.856</b>	<b>42.019.566</b>	<b>100,0%</b>
<b>Variación 2023/2022</b>					<b>-23,89</b>	<b>-17,19</b>	<b>-19,95</b>	

- |  |   |
|--|---|
| <b>1</b> Los demás muebles de madera.  | <b>6</b> Muebles de madera del tipo de los utilizados en cocinas. |
| <b>2</b> Muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios.                | <b>7</b> De Bambú.  |
| <b>3</b> Los demás muebles de otras materias, incluidos mimbre o materias similares. | <b>8</b> Muebles de roten (ratan).                                |
| <b>4</b> Muebles de madera del tipo de los utilizados en oficinas.                   | <b>9</b> Construcciones prefabricadas de madera.                  |
| <b>5</b> Partes de madera para muebles de la partida 94.03.                          |   |

Fuente: SISEX. MADR - DCAF

Con respecto a los países de los que más importó Colombia en el año 2023, la tabla 19 y la Figura 10 muestran una visualización siendo Ecuador el principal socio para importar, seguido de China y Brasil con un 37%, 18% y 12% de participación respectivamente.



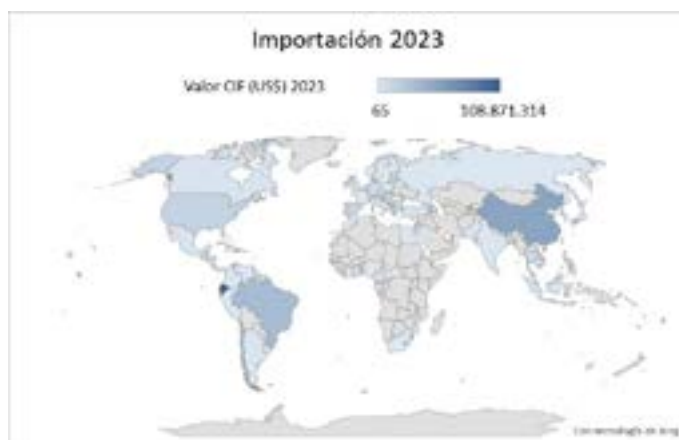


Tabla 19. Principales países de los que se importa dependiendo del valor CIF US\$ según partidas arancelarias Capítulo 44, 9403-9406.

Ranking	País Origen	Valor CIF (US\$) 2023	%
1	ECUADOR	108.871.314	37%
2	CHINA	52.462.441	18%
3	BRASIL	34.500.197	12%
4	CHILE	32.208.161	11%
5	ESTADOS UNIDOS	15.197.453	5%
6	ESPAÑA	14.254.324	5%
7	THAILANDIA	5.858.740	2%
8	ALEMANIA	5.493.097	2%
9	ITALIA	4.191.281	1%
10	TURQUIA	2.744.386	1%
Los demás países		18.980.343	6%
<b>Total</b>		<b>294.761.737</b>	<b>100%</b>

Fuente: SISEX – diciembre 2023

Figura 10. Países de los que importa Colombia teniendo en cuenta las partidas arancelarias Capítulo 44, 9403 y 9406 para 2023.



Fuente: SISEX. MADR - DCAF

# La integración coherente de la información ambiental y económica en Colombia: Cuenta Ambiental y Económica de Flujos del Bosque (CAE-FB)

Elaborado por: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN). Equipo<sup>1</sup> del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE).

## INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como misión producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental.

En la entidad, según el artículo 14 del Decreto 262 de 2004, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) tiene dentro de sus funciones elaborar las cuentas anuales, nacionales trimestrales, regionales y satélites, para evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial. En el marco de esta función, bajo el liderazgo de la DSCN y mediante cooperación interinstitucional, se construyen técnicamente las Cuentas Ambientales y Económicas del país, a

partir de la articulación de la medición del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE).

El SCAE, tiene como objetivo integrar la información ambiental y económica existente. Para ello el sistema se compone de dos estándares estadísticos que en conjunto proporcionan una visión integral de las relaciones económicas y ambientales: el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Marco Central (SCAE–MC) y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Contabilidad de los Ecosistemas (SCAE-CE).

En Colombia, los procesos de medición de la contabilidad ambiental y económica asociados a la implementación del SCAE–MC adelantados por el DANE, han permitido la

<sup>1</sup>Camila Andrea Cáceres Hernández (cacaceresh@dane.gov.co), líder del Grupo Interno de Trabajo (GIT) Cuentas del Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE. Diego Andrés Cobaleda Martínez, líder del GIT Síntesis General Ambiental y Económica (dacobaledam@dane.gov.co). Jenny Johana Rosado Ortiz (jjrosadoo@dane.gov.co), líder GIT Cuentas de los Ecosistemas. Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN). DANE

producción de siete operaciones estadísticas relacionadas con los activos, flujos y actividades ambientales y transacciones asociadas, difundidas con periodicidad anual; seis productos interinstitucionales sin periodicidad de publicación definida; y cincuenta y dos indicadores derivados.

Con el objetivo de ampliar el conocimiento y difusión de la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos del Bosque (CAE-FB), a continuación, se comparten los principales elementos conceptuales del SCAE-MC que sustentan su producción, las generalidades metodológicas, los resultados, y las potencialidades y consideraciones para el uso correcto de la operación estadística.

Para acceder al documento metodológico y ficha metodológica, y a los resultados difundidos anualmente por la CAE-FB, se invita a los lectores a consultar el micrositio web de la operación estadística en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-ambiental-csa#cuenta-ambiental-y-economica-de-flujos-del-bosque-cae-fb>

## **PRINCIPALES ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA - MARCO CENTRAL (SCAE-MC)**

De acuerdo con la ONU et al, 2016, el SCAE-MC es un marco conceptual multipropósito diseñado para organizar e integrar información

ambiental y económica y comprender sus interacciones, a partir de un enfoque sistemático que cubre de la forma más completa posible los flujos y los stocks relevantes para el análisis de problemas económico-ambientales. La organización e integración descritas anteriormente están sustentadas en los conceptos contables, estructuras, reglas y principios del Sistema de Cuentas Nacionales y requieren un enfoque interdisciplinario.

El SCAE-MC compila información sobre agua, minerales, energía, madera, recursos pesqueros, suelo, tierra, contaminación y residuos, producción, consumo y acumulación, a fin de proporcionar una visión exhaustiva de la relación entre el ambiente y la economía. El sistema está conformado por tres áreas de medición correspondientes al stock de activos ambientales y sus variaciones; a los flujos físicos de materiales y de energía dentro de la economía y entre ésta y el ambiente; y las actividades ambientales y transacciones relacionadas con el ambiente.

Con relación específica a los flujos físicos, que sustentan conceptualmente la medición de la CAE-FB, los mismos representan el movimiento y uso de materiales, agua y energía y pretenden identificar las relaciones de dependencia que tiene la economía en términos de entradas naturales y salidas de residuos y determinar la eficiencia en el uso de recursos a través de indicadores de productividad e intensidad, entre otros. Lo anterior mediante el registro de las unidades físicas asociadas a los flujos del ambiente a la economía (flujo de insumos naturales), dentro de la economía (flujo de productos) y de la economía al ambiente (flujo de residuos), (DANE, 2023).

Los insumos naturales corresponden a los insumos materiales del ambiente que cambian de ubicación como resultado de procesos económicos de producción o que se utilizan en ella directamente (Conceptos estandarizados DANE, con base en ONU et al, 2016). Al interior de ellos se reconocen tres clases:

- a. **Insumos de recursos naturales**, que comprenden los insumos físicos que entran a la economía procedentes de recursos naturales. Estos pueden clasificarse como extracción usada en la producción (insumos que se convierten en productos una vez entran a la economía) o como residuos de recursos naturales (insumos que no se convierten en productos y que retornan inmediatamente al medio ambiente).
- b. **Insumos de energía de fuentes renovables** que comprenden las fuentes de energía no combustibles suministradas por el ambiente, como la energía solar y la energía hidráulica.
- c. **Otros insumos naturales** que comprenden los nutrientes y otros elementos que se encuentran en el suelo y que son absorbidos por la economía durante los procesos de producción (insumos del suelo) y las sustancias que la economía toma del aire con fines productivos y de consumo (insumos del aire).

Los productos corresponden a los bienes y servicios (incluidos los productos que incorporan conocimiento) resultantes de los procesos de producción (Conceptos estandarizados DANE, con base en ONU et al, 2016). Partiendo de

esta definición, una vez entran a la economía, la madera (incluidos los troncos de madera y la leña) y un amplio número de productos forestales no maderables (PFNM) son considerados productos.

Por su parte, los residuos hacen referencia al material orgánico o inorgánico proveniente de las actividades económicas y humanas. Pueden constituir un insumo de estas cuando se reutiliza o recicla (Conceptos estandarizados DANE, con base en MADS). En el marco de la contabilidad de flujo de residuos asociados al bosque, revisten especial interés los **residuos sólidos**, que corresponden a materiales descartados que ya no son de interés para su propietario o usuario; y los **residuos de recursos naturales** que son insumos de recursos naturales que no se incorporan posteriormente en procesos de producción, sino que de inmediato retornan al ambiente.

Los resultados de los flujos físicos de la CAE-FB se presentan usando de base la estructura de los equilibrios de productos y del Cuadro Oferta Utilización (COU) del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Los primeros, corresponden a los Balances Oferta Utilización (BOU's). En ellos, la cantidad de un producto que ingresa a la economía (por producción interna o por importaciones) es igual a la cantidad usada para consumo intermedio, consumo final, formación de capital (incluyendo variaciones de existencias) o exportaciones.

El COU por su parte es el conjunto completo de BOU's, disponibles en la economía, integrados en un cuadro rectangular donde las filas muestran los productos y las columnas indican, para el cuadro

de oferta, su producción interna (desagregada por actividad económica) e importación; y para el cuadro de utilización, sus diferentes usos (consumo intermedio (desagregado por actividad económica), consumo final, formación de capital (incluyendo variaciones de existencias) o exportación).

En la contabilidad de flujos físicos, la estructura del COU descrita se usa para el registro de los resultados del flujo de productos, y se amplía para incorporar la medición de los flujos de insumos naturales y residuos. Considerando la ampliación, el cuadro oferta de la CAE-FB describe para cada tipo de insumo natural, producto y residuo asociados a los bosques; los flujos procedentes del ambiente, la producción, la generación y la importación; en tanto que el cuadro de utilización registra su uso, consumo intermedio, consumo final, exportaciones y flujos al ambiente.

Adicionalmente, el COU cumple las siguientes identidades: a) oferta = utilización, según la cual las unidades ofertadas deben ser igual a las unidades utilizadas; y b) insumo = producto; donde el flujo de materiales que ingresa en una economía debe ser igual al flujo de materiales que se retira de ella más cualquier adición neta al stock de la economía.

Cabe resaltar que la presentación de información combinada en unidades físicas y monetarias en el flujo de productos de los COU, integrada con reglas y principios contables comunes, garantiza el registro compatible de los flujos físicos y las transacciones económicas, y constituye la característica del SCAE-MC que asegura comparaciones consistentes entre

ambiente y economía, y que posibilita el cálculo coherente de indicadores económico-ambientales.

## **CUENTA AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE FLUJOS DEL BOSQUE (CAE-FB)**

### **Generalidades metodológicas**

La CAE-FB es una operación estadística derivada, certificada en calidad del proceso estadístico (2022–2027) como evidencia del cumplimiento de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE) 1000:2020.

La operación estadística tiene como objetivo medir anualmente bajo el marco conceptual del SCAE, los flujos de insumos naturales (del ambiente a la economía), de productos (dentro de la economía), y de residuos (de la economía al ambiente), asociados a los bosques, a nivel nacional. Para ello, la CAE-FB elabora balances y cuadros oferta utilización en unidades físicas para los insumos naturales, productos y residuos, y cuadros oferta utilización en unidades físicas y monetarias para los productos; además, calcula catorce indicadores derivados de la contabilidad ambiental y económica del bosque.

La CAE-FB incluye la medición a nivel nacional de los flujos de insumos naturales, productos y residuos asociados a los bosques que se describen a continuación, para los cuales se identifican y calculan, las variables que componen su oferta y utilización:

- Dos flujos del ambiente a la economía (insumos naturales) en unidades físicas, correspondientes a los recursos madereros naturales y los residuos de la tala de recursos

madereros naturales. Es conveniente aclarar, que, en el marco de la contabilidad de bosques, los insumos de recursos naturales incluyen los recursos madereros (troncos de madera y leña) y otros recursos biológicos (p.e. productos forestales no maderables), obtenidos como resultado del aprovechamiento de coberturas naturales. No obstante, dada la disponibilidad de información, el alcance actual de la medición incluye únicamente los recursos madereros.

Este flujo se calcula usando la identidad oferta utilización:

Oferta = Utilización

$$FPA = CI + UIn$$

Donde:

*FPA*: Flujos procedentes del ambiente

*CI*: Consumo intermedio

*UIn*: Uso de insumos naturales

- Cinco flujos dentro de la economía (productos) en unidades físicas y monetarias, correspondientes a troncos de madera, leña, látex, caucho natural en formas primarias y productos forestales diferentes a la madera; y dos productos derivados de la transformación de troncos de madera: madera aserrada, y tableros de madera.

Este flujo se calcula usando la identidad oferta utilización:

Oferta = Utilización

$$P + M = CI + CF + VE + X$$

Donde:

*P*: Producción

*M*: Importaciones

*CI*: Consumo intermedio

*CF*: Consumo final de los hogares y del gobierno

*VE*: Variación de existencias

*X*: Exportaciones

- Dos flujos de la economía al ambiente (residuos) en unidades físicas, correspondientes a los residuos de la tala de recursos madereros cultivados y los residuos de la tala de recursos madereros naturales.

Este flujo se calcula usando la identidad oferta utilización:

Oferta = Utilización

$$GAE = FHA$$

Donde:

*GAE*: Generación en actividades económicas

*FHA*: Flujos hacia el ambiente

Las fuentes de información usadas para la producción de la CAE-FB se muestran en la tabla 20.

<sup>2</sup> La operación estadística derivada es la aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la estimación o el modelamiento, a partir del uso de información estadística o su combinación con bases de datos provenientes de una o varias fuentes, basado en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las de las fuentes de datos utilizados (Conceptos estandarizados DANE, con base en OCDE).



Tabla 20. Fuentes de información CAE-FB

Fuente	Información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Resultados de las cuentas nacionales anuales de bienes y servicios – balances oferta utilización por producto y agregados macroeconómicos
	Encuesta Anual Manufacturera (EAM)
	Índice de precios al productor (IPP)
	Proyecciones y retroproyecciones de población por área
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Proyecciones y retroproyecciones de población nacional
	Proyecciones de hogares a nivel departamental
	Comercio internacional (declaración de importaciones y exportaciones por producto)
Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI)	Producción de pulpa de madera en toneladas del informe estadístico anual
Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)	Consumo final residencial de leña en toneladas del balance energético colombiano (BECO)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Madera movilizada de plantaciones forestales del boletín estadístico forestal
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)*	Madera otorgada, movilizada y decomisada del Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF)

Fuente: DANE (2023)

Los principales agregados obtenidos por la CAE-FB corresponden a los totales en unidades físicas para cada una de las variables que componen la identidad oferta utilización de insumos naturales y residuos; y en unidades físicas y monetarias para las variables que componen la identidad oferta utilización de productos. Adicionalmente, la operación estadística caracteriza la eficiencia del uso en los procesos de producción y de consumo de insumos naturales, productos y residuos asociados a los bosques, a través del cálculo de indicadores de productividad, intensidad y consumo.

Los indicadores de productividad relacionan los agregados económicos como la producción, ingreso y valor agregado con variables ambientales tales como extracción o consumo de recursos naturales. Dentro de este grupo de indicadores, la CAE-FB calcula la productividad del uso de insumos naturales del bosque por actividad económica; la productividad del uso de productos del bosque por PIB; la productividad del uso de productos del bosque por actividad económica; la productividad del uso de productos del bosque por actividades económicas intensivas en consumo; y el desacoplamiento en el uso de los recursos – productos del bosque (DANE, 2023).

Los indicadores de intensidad son una relación inversa a la productividad y se construyen comparando variables ambientales con agregados económicos. Dentro de este grupo de indicadores, la CAE-FB calcula la intensidad del uso de insumos naturales del bosque por actividad económica, la intensidad del uso de productos del bosque por PIB; la intensidad

\*Estadística de contraste

del uso de productos del bosque por actividad económica; y la intensidad del uso de productos del bosque por actividades económicas intensivas en consumo (DANE, 2023).

Dentro de los indicadores de consumo son calculados el consumo intermedio de productos del bosque por actividad económica; los consumos per cápita de insumos naturales del bosque, productos del bosque y leña; y el consumo de leña por hogar (DANE, 2023).

## **RESULTADOS DE LA CAE-FB**

De acuerdo con DANE 2023, en 2021 provisional la oferta de insumos naturales del bosque fue de 8.420.562 toneladas, dentro de las cuales 6.183.340 toneladas (73,4%) correspondieron a recursos madereros naturales y 2.237.222 toneladas (26,6%) correspondieron a residuos de recursos naturales - residuos de la tala de recursos madereros naturales. Frente a la utilización se resalta que el total de insumos naturales del bosque es destinado al consumo intermedio y uso de la actividad económica silvicultura y extracción de madera (según divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 61 agrupaciones de la nomenclatura de actividades económicas del Sistema de Cuentas Nacionales base 2015).

En el mismo año, la oferta de productos del bosque correspondió a 8.526.620 toneladas y 2.500.486 millones de pesos<sup>3</sup>, dentro de las cuales 5.728.737 toneladas (67,2%) correspondieron a leña y 1.904.000 millones de pesos (76,1%) correspondieron a troncos

de madera, respectivamente. De la utilización se resalta el uso de 3.021.506 toneladas y 2.046.910 millones de pesos, como consumo intermedio. Las actividades económicas según divisiones CIIU Rev. 4 A.C. 61 agrupaciones de la nomenclatura de actividades del Sistema de Cuentas nacionales base 2015, que registraron mayor consumo fueron las industrias manufactureras con 2.475.917 toneladas (81,9%) y 961.843 millones de pesos (47,0%); y la construcción con un consumo de 496.494 toneladas (16,4%) y 1.053.865 millones de pesos (51,5%).

En relación con los residuos, en 2021 provisional la oferta fue de 2.390.485 toneladas, de las cuales 2.237.222 toneladas (93,6%) correspondieron a residuos de recursos naturales - residuos de la tala de recursos madereros naturales y 153.263 toneladas (6,4%) correspondieron a residuos sólidos - residuos de la tala de recursos madereros cultivados. Sobre la utilización se resalta que el total de residuos generados es entregado al ambiente.

De los resultados publicados, fueron seleccionados dos de los catorce indicadores derivados de la contabilidad ambiental y económica del bosque, para presentar en el actual documento: el desacoplamiento en el uso de los recursos – productos del bosque y la intensidad del uso de productos del bosque por actividad económica.

<sup>3</sup> A precios corrientes

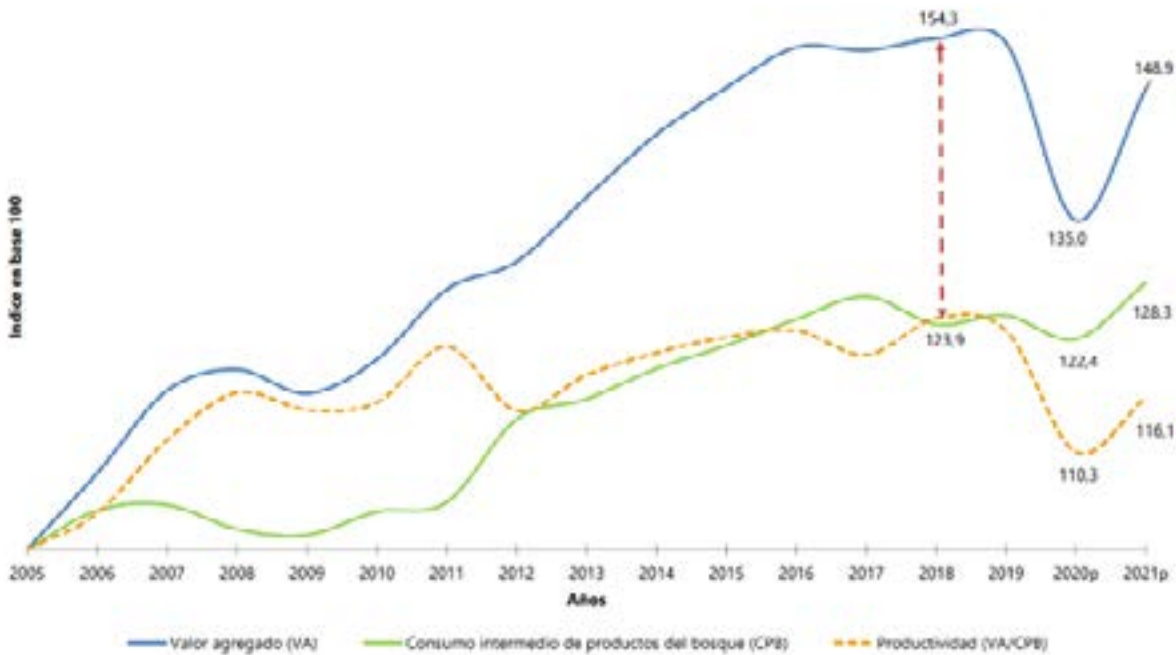


Los indicadores de desacoplamiento “Muestran el grado en que el crecimiento del ingreso y del consumo está ocurriendo con un uso decreciente de recursos ambientales” (ONU et al, 2016, p.264). En esencia, los indicadores de desacoplamiento son indicadores de productividad, enfocados en el análisis de la divergencia entre agregados ambientales y económicos. El desacoplamiento de los recursos tiene como finalidad, lograr una menor utilización de materias primas, energía, agua y tierra para obtener el mismo producto económico, lo que representa incrementos en la eficiencia del uso (PNUMA & IRP, 2011).

El desacoplamiento del uso de recursos - productos del bosque, que se expresa como índice para cada una de las variables (valor agregado, consumo intermedio y productividad), relaciona las series encadenadas de volumen del valor agregado bruto total en miles de millones de pesos, con el consumo intermedio de productos del bosque, expresado en toneladas y con la productividad expresada en millones de pesos/tonelada.

Los resultados muestran tendencia al desacoplamiento del uso de recursos. En 2018, punto marcado con la flecha roja, se observa la mayor divergencia (separación entre las líneas) entre el consumo de recursos y el valor agregado, que puede interpretarse igualmente como el punto con el nivel más alto de productividad (71,66 millones de pesos/tonelada).

Gráfico 1. Desacoplamiento en el uso de los recursos – productos del bosque (Índices en base 100=2005) Total nacional, 2005-2021 provisional



Fuente: DANE (2023)

<sup>p</sup>provisional

Nota: VA en series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 (millones de pesos). Se excluye el valor agregado de las actividades que no registran consumo de productos del bosque según los cuadros oferta utilización de la cuenta ambiental y económica de flujos del bosque

Los indicadores de intensidad miden la presión generada al medio ambiente por parte de la actividad económica y dan cuenta de la eficiencia al comparar variables ambientales con agregados económicos. La intensidad del uso de productos del bosque por actividad económica presenta la relación entre el consumo intermedio de productos del bosque (maderables y no maderables) y el valor agregado en un periodo de referencia. El resultado muestra el aumento o la disminución en el consumo de productos del bosque por cada unidad de valor agregado generada, por actividad económica.

En 2021 provisional la intensidad del uso de productos del bosque para la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decreció 15,7% al pasar de 1,72 toneladas por cada mil millones de pesos en 2020 a 1,45 toneladas por cada mil millones de pesos en 2021 provisional. El indicador para la industria manufacturera decreció 8,3% al pasar de 27,12 toneladas por cada mil millones de pesos en 2020 a 24,88 toneladas por cada mil millones de pesos en 2021 provisional. Finalmente, el indicador para la construcción creció 1,0% al pasar de 11,97 toneladas por cada mil millones de pesos en 2020 a 12,09 toneladas por cada mil millones de pesos en 2021 provisional.



Gráfico 2. Intensidad del uso de productos del bosque por actividad económica (Toneladas/mil millones de pesos) Total nacional 2005–2021 provisional



Fuente: DANE(2023)

<sup>p</sup>provisional

Nota 1: para el cálculo de la intensidad por actividad económica, al interior de cada una, se tienen en cuenta únicamente el valor agregado en series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, de las divisiones CIIU Rev. 4 A.C. que registran consumo de productos del bosque

Nota 2: por efectos de la visualización, únicamente se presentan las actividades económicas con valores de intensidad mayor a 1; no obstante, los resultados para todas las actividades económicas pueden ser consultados en los anexos estadísticos disponibles en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CAE-FB/anex-CAEFB- BOUUnidFisicas-2021p.xls>



## POTENCIALIDADES Y CONSIDERACIONES PARA EL USO CORRECTO DE LOS RESULTADOS DE LA CAE-FB

Dentro de las contribuciones más recientes que potencializan el uso de la operación estadística se resaltan:

- El fortalecimiento de la Cuenta Nacional de Bosques, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el DANE en la Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques (CONPES 4021 de 2021) a partir de la incorporación de los resultados del flujo de productos del bosque en el documento “Cuenta Ambiental y Económica de Bosque (CAE-B) 2012–2018”. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/cuentas\\_ambientales/cae-b/documento-cuenta-ambiental-economica-bosque-series2012-2018.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/cuentas_ambientales/cae-b/documento-cuenta-ambiental-economica-bosque-series2012-2018.pdf)

- La elaboración de los reportes de economía circular liderados por el DANE, a partir de la inclusión de los indicadores derivados: consumo per cápita de leña; consumo per cápita de productos del bosque; consumo intermedio de productos del bosque por actividad económica; intensidad del uso de productos del bosque por actividad económica; y desacoplamiento en el uso de los recursos - productos del bosque. Disponibles en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/>

## [economia- circular/reportes-de-economía-circular](#)

Frente a las consideraciones para el de uso correcto de los resultados es conveniente mencionar que la CAE-FB no es una medición del valor agregado de la silvicultura y la extracción de madera o de las actividades de la transformación de madera, por lo tanto sus resultados complementan pero no reemplazan la medición económica realizada por las cuentas nacionales anuales. Siempre que los usuarios requieran los resultados de valor agregado, deberán consultar las cifras del sistema de cuentas nacionales, disponibles en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales>

Del alcance conceptual de la medición realizada por la CAE-FB, se resalta que el SCAE-MC tiene un enfoque contable dominante hacia los servicios de provisión obtenidos de los activos ambientales individuales. Una medición que incluya todos los

---

<sup>4</sup> El SCAE-CE es un marco estadístico integrado con enfoque espacial para organizar información biofísica sobre ecosistemas, y vincular esta información a medidas de actividad económica y humana. Disponible en: <https://seea.un.org/es/ecosystem-accounting>



servicios ecosistémicos (provisión, regulación y culturales), es competencia del SCAE-CE.<sup>4</sup>

## REFERENCIAS:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Boletín Técnico Cuenta Ambiental y Económica de Flujos del Bosque (CAE-FB). Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CAE-FB/bol-CAEFB-2021p.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Metodología General Cuenta Ambiental y Económica de Flujos del Bosque. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/ambientales/DSO-CAE-FB-MET-001-V2.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2017). Metodología de la Cuenta Satélite Ambiental (CSA). Recuperado de <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/>

[ambientales/Metodologia\\_CSMA\\_m\\_ayo\\_2017.pdf](#)

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Unión Europea (UE) Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) & Banco Mundial (BM). (2016). Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012. Marco Central (SCAE-MC). Nueva York.: Naciones Unidas.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) & International Resource Panel (IRP). (2011). Desacoplar el uso de los recursos naturales y los impactos ambientales del crecimiento económico. Recuperado de <https://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/onu/349-spa-sum.pdf>



# El Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia - PIMLC aliado estratégico de interzum bogota, la feria para la innovación de la industria del mueble y la madera

Del 14 al 17 de mayo, los colombianos tuvimos la oportunidad de conocer más sobre el comercio de madera legal, el manejo forestal sostenible comunitario - forestería comunitaria y las maderas procedentes del bosque natural y las plantaciones forestales, durante la feria 'interzum bogota', organizada por Koelnmesse y Corferias. En esta versión más de 13.000 visitantes profesionales pudieron disfrutar durante los 4 días del evento de conferencias y talleres con demostraciones en vivo en el Creative & Innovation HUB.

Este evento contó con la participación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia -PIMLC - una iniciativa público-privada multiactor liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Minambiente, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER, la Federación Nacional de Industriales de la Madera - FEDEMADERAS y el Fondo Mundial para la Naturaleza -WWF Colombia.

Colombia cuenta con 59 millones de hectáreas

de bosques naturales que representan más del 52% de la superficie continental del país y 541.640 ha en cultivos forestales comerciales que, en conjunto, aportan al mercado nacional e internacional cerca de 3.5 millones de metros cúbicos de madera al año. Sin embargo, existe una problemática de comercio de madera de origen ilegal o desconocido en el mercado doméstico (en el año 2006 se estimaba en 47%), lo cual no solo genera un impacto que degrada los bosques, sino también, reduce las oportunidades de generar una economía nacional fundamentada en los recursos forestales. Adicional a los efectos que causa la tala no sostenible en la degradación forestal, esta también puede ser el desencadenante de la deforestación. En 2018 el Ideam estimó que en promedio cerca del 12% de la degradación tendió eventualmente a terminar en deforestación.

Desde su creación en el 2009, el PIMLC busca generar estrategias e instrumentos que impulsen el uso legal y sostenible de los bosques, reconociendo la importancia de mantener el

equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos forestales, la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Esta iniciativa, en la que participan 72 entidades del gobierno nacional, autoridades ambientales regionales, gremios, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional, tiene el objetivo de promover la legalidad de la madera en Colombia para el fortalecimiento de la gobernanza forestal y el consumo de madera proveniente de fuentes legales. En la actualidad, está apoyando la construcción y ejecución de 18 acuerdos regionales por la madera legal que incluyen departamentos como el Amazonas, Huila, Meta, Antioquia y la región Pacífico, entre otros.

Así mismo, el PIMLC se integra con otras acciones promovidas por Minambiente para

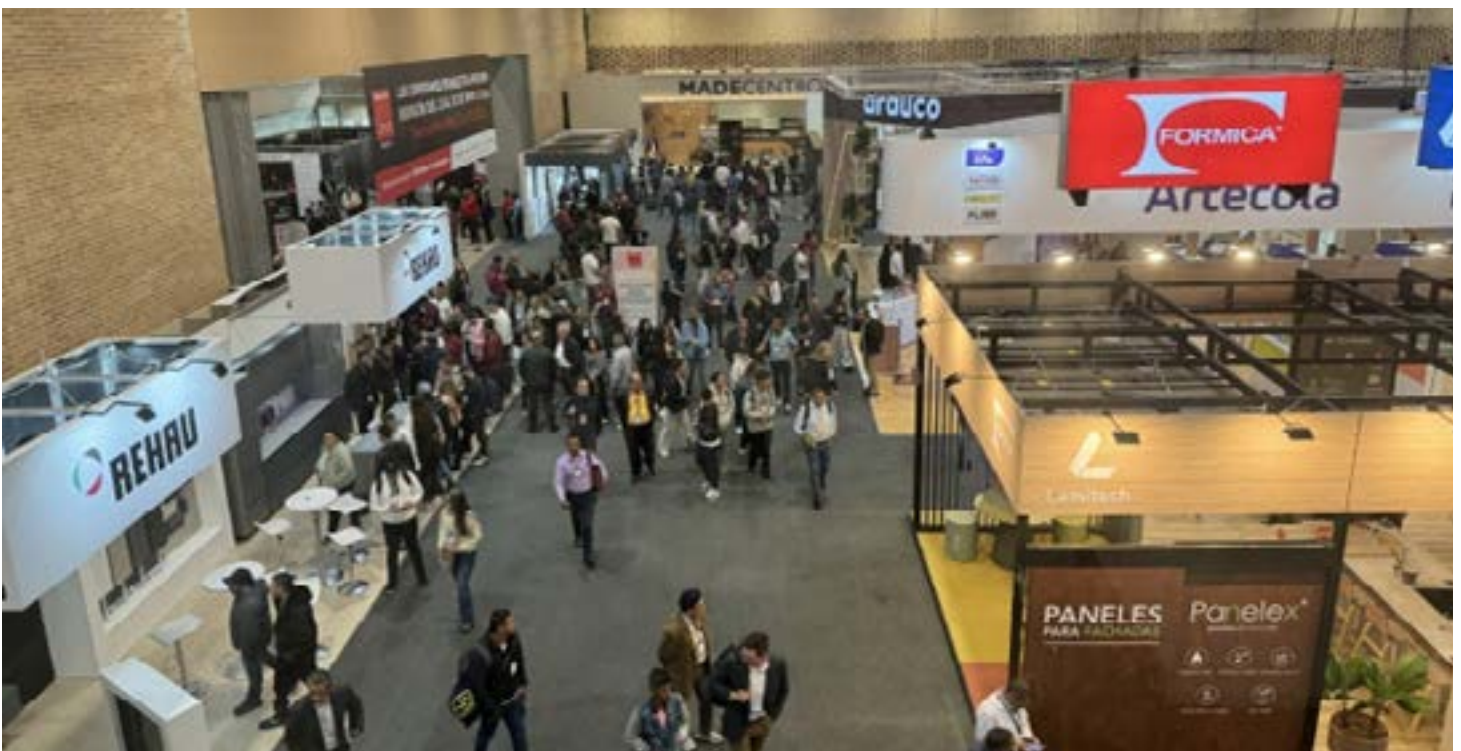
contener la deforestación, dentro de las cuales se resalta el Manejo Forestal Sostenible Comunitario - Forestería Comunitaria, mediante la cual se busca fortalecer las capacidades técnicas, legales, administrativas y financieras para el manejo de sus recursos forestales bajo un enfoque integral y de inclusión social. Reportes del Minambiente y ONF Andina indican que estas acciones integran al menos 29 organizaciones comunitarias, 4 entidades del orden nacional, 14 autoridades ambientales y 34 aliados estratégicos para el manejo de alrededor de 300.000ha de bosques naturales y otras áreas forestales.

El PIMLC llevó a cabo la segunda Asamblea General de la Fase 2.0, en el marco de la feria, el jueves 16 de mayo en la jornada de la mañana, con el objetivo de establecer su planificación estratégica a 2025 y actualizar sus instancias de



gobernanza, lo que permitirá seguir desarrollando acciones clave destinadas a fortalecer el sector forestal en el país con participación de 41 entidades firmantes, 7 aliados estratégicos y 13 invitadas. En la jornada de la tarde, se adelantó la X sesión de la Mesa Nacional de Manejo Forestal Sostenible Comunitario - Forestería Comunitaria, con participación de 12 organizaciones comunitarias, 10 entidades públicas y 35 aliados estratégicos, quienes en el marco de la feria establecieron contactos comerciales para sus productos y rarificaron su vinculación a esta instancia; estos espacios fueron financiados con aportes de Minambiente, WWF Colombia, Programa Probosques de GIZ, Proyecto Pacífico Biocultural de FAO, Fondo Acción, Fondo Colombia Sostenible, programa Amazonía Mía de USAID, ONF Andina y CORFERIAS.

Durante la feria se desarrollaron diferentes espacios de intercambio de conocimiento como el Foro de FEDEMADERAS, Wood Talks así como charlas en el stand del PILMC para dar a conocer iniciativas, instrumentos, tecnologías e innovación que buscan impulsar la economía forestal y el comercio de la madera legal en Colombia. 'interzum bogota' incluyó más de 60 conferencias y talleres, donde expertos nacionales e internacionales compartieron sus conocimientos sobre temas como: diseño inclusivo en interiorismo, avances del plan integral de contención a la deforestación, la relación entre diseño, arte y ciencia, mujeres carpinteras transformando la industria y el ambiente regulatorio en el sector maderero en Colombia.





Con relación a la rueda de negocios organizada por Corferias, WWF y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, asistieron más de 40 compradores de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Venezuela, arrojando un total expectativas de negocios por valor de \$ 2.155.114 USD. Esta rueda de negocios contó con la participación 16 emprendimientos comunitarios del Pacífico, la Amazonia, región Andina (San Vicente de Chucurí - Santander, Segovia - Antioquia, Darién- Chocó, Timbiqui-Cauca, Buenaventura, Acevedo - Huila, Belén de los Andaquíes y Florencia, Solano, Cartagena del Chairá - Caquetá, Calamar - Guaviare, Guapi - Cauca, Pitalito - Huila -Vigía del Fuerte) que están liderando iniciativas de Manejo Forestal Sostenible Comunitario - Forestería Comunitaria con el apoyo técnico de ONF Andina, Fondo Acción, Fondo Colombia Sostenible, WWF Colombia, la

FAO y el programa Amazonia Mia de USAID, las cuales presentaron a potenciales compradores sus ofertas de maderas provenientes del bosque natural.

#interzumbogota2024 #ElijaMaderaLegal

Contacto:

Orfy Rocío Revueltas Silva

Pacto Intersectorial Madera Legal en Colombia  
– Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

[pactomaderalegal@minambiente.gov.co](mailto:pactomaderalegal@minambiente.gov.co)



Boletín



**Estadístico** —  
**Forestal**

Marzo  
2024

9<sup>o</sup>

Edición



**Nelder Parra**

Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales.

**Equipo técnico Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR:**

- **Eudoro Castro Rodríguez**  
Coordinador de Grupo de Cadenas de Productos Forestales
- **Ariel Herrera Ortiz**  
Profesional Especializado
- **Martha Lucía Castañeda Farfán**  
Secretaria técnica de la cadena Forestal
- **Rogger Cuellar Fontecha**  
Secretario técnico de la cadena Frutos Amazónicos
- **Juliana Zúñiga Gallego**  
Secretaria técnica de las cadenas Caucho y Guadua
- **Derly Londoño Fernández**  
Secretaria técnica de las cadenas Marañón y Sacha Inchi
- **Karol Brillith Oliveros Rodríguez**  
Analista económico y estadístico.
- **Manuel Enrique Paredes Hernández**  
Analista económico y estadístico.

**Equipo técnico Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS:**

- **Luz Stella Pulido Pérez**  
Profesional Especializado – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

- **Orfy Rocío Revueltas Silva**  
Contratista de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

**Equipo técnico de apoyo Instituto Colombiano Agropecuario, ICA,**

- **Edna Milena Zambrano Gómez**  
Directora Técnico de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria
- **Luz Yenifer Vizcaino**  
Profesional Especializado - Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria
- **Mery Barreto Núñez**  
Ingeniera Forestal, Esp. Programa Fitosanitario Forestal

**Equipo técnico de apoyo Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM**

**Julián Alberto Torres**  
Ingeniero Forestal, IDEAM

**Universidad Distrital Francisco José de Caldas- Proyecto curricular Ingeniería Forestal**

## **Equipo técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE:**

- **Camila Andrea Cáceres Hernández**  
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo (GIT) Cuentas del Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE. Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).
- **Diego Andrés Cobaleda Martínez**  
Líder del GIT Síntesis General Ambiental y Económica. DSCN
- **Jenny Johana Rosado Ortiz**  
Líder del GIT Cuentas de los Ecosistemas. DSCN

## **Fotografías:**

- Banco de imágenes Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).
- Registro fotográfico del Programa Fitosanitario Forestal del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
- Fotografías cedidas por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE - Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.
- Fotografías cedidas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).
- Fotografía cedida por la Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO.

## **Diagramación y Diseño**

- **Cristian David González**  
Contratista Comunicaciones y Prensa  
Diseñador Gráfico
- **Alvaro Ernesto Orozco Pinzón**  
Contratista Comunicaciones y Prensa  
Diseñador Gráfico

